

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección v Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telefónica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.25 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 7.
LA CORTE
Hoy ha regresado á Madrid la Corte, sin que ocurriera novedad alguna.
LA PESTE
Se dice que en Orán han ocurrido dos nuevos casos de peste bubónica.
EN BETANZOS
En el mitin que celebraron en Betanzos los solidarios, pronunciaron elocuentes discursos los señores Salmerón y Mella.
Fue escasa la concurrencia al mitin.
SALMERON
Ha llegado á Vigo el Sr. Salmerón, siendo en aquella ciudad objeto de manifestaciones de desagrado.
EN ALICANTE
Han revestido gran solemnidad los Juegos Florales que se han celebrado en Alicante, siendo mantenedor en los mismos el Director del "Heraldo" D. José Franco Rodríguez, quien pronunció un elocuente discurso.
LOS CAMBIOS
En la Bolsa de Valores se han cotizado las libras esterlinas á 23.22.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde
EL "LUSITANIA"
Queenstown, Inglaterra, Octubre 7.—El vapor de turbinas "Lusitania", de la línea Cunard, salió ayer para Nueva York y se supone que tratará de batir el record que hizo el mes pasado, en su primer viaje.
REGIOS FUNERALES
Karlsruhe, Alemania, Octubre 7.—El emperador Guillermo, los príncipes imperiales, el duque de Connaught, representantes diplomáticos de las potencias extranjeras, las autoridades locales y todo el elemento civil y militar de la población, asistieron hoy á los funerales del Gran Duque Federico de Baden.
PRESENTACION DE LAS RECLAMACIONES
Tánger, Octubre 7.—Se ha anunciado oficialmente que durante la visita que hará el Ministro de Francia al Sultán Abdel Aziz, en Rabat, presentará detalladamente todas las reclamaciones de Francia y tratará de que el Sultán acepte los principios enveñados en dicha demanda.
Los representantes de otras siete naciones irán también á Rabat con objeto de presentar las reclamaciones de sus gobiernos respectivos contra Marruecos.
PREJUCIOS DE RAZAS
Exeter, New Hampshire, Octubre 7.—A consecuencia de prejuicios de raza.

MUEBLES PARA OFICINA

Acabamos de recibir una gran remesa:
ESCRITORIOS DE CORTINA,
ESCRITORIOS PLANOS,
MESAS DE OFICINAS,
MESAS PARA MAQUINA DE ESCRIBIR,
ARCHIVOS Y ESTANTES SECCIONALES,
DE "GLOBE WERNICKE".
SILLAS GIRATORIAS.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101
Oct. 1

zas, el joven J. E. Gomez, hijo de un general cubano, y el hijo de Booker Washington, se vieron obligados á salir de la Academia Phillips, establecida en esta ciudad y explicando el Director de dicha Academia á la Prensa Asociada el motivo de la partida de ambos estudiantes, le dijo que Washington abandonó el colegio por no querer someterse á la disciplina del mismo, y que Gómez, su compañero de cuarto, ofendió por la reconvencción que los profesores le dirigieron á Washington, también salió del Instituto por su propia voluntad.

SEGUNDO PROCESO THAW

Nueva York, Octubre 7.—Se ha fijado para el día 2 de Diciembre la apertura del segundo proceso de Harry K. Thaw, matador del arquitecto Stanford White.
EL TRUST AZUCARERO
Anuncia el periódico "The World", que el llamado trust azucarero ha adquirido uno de los mayores centrales de Cuba, que había sido hasta aquí manejado por capitalistas independientes y que dicho trust espera que dentro de algunas semanas llegará á ejercer un dominio completo sobre la industria azucarera de la Isla, á consecuencia de las adquisiciones que ha hecho últimamente de los intereses de varias compañías azucareras coloniales.

De la noche

TOMA DE ACAJUTLA

San Francisco, California, Octubre 7.—Pasajeros llegados á esta en el vapor San José, procedente de Panamá y escalas, traen noticias de la toma de Acajutla, efectuada á últimos de Septiembre por las fuerzas terrestres de Honduras, después de un reñido combate con las tropas salvadoreñas.
Dicen que el ataque fué bien dirigido y que se llevó á cabo durante la ausencia del cañonero americano "Yorktown".
Los pasajeros del "San José" no pudieron recoger todos los detalles de la captura por haber zarpado el buque antes de poderse enterar.

SOBRE INMIGRACION

Washington, Octubre 7.—El Secretario Bonaparte ha decidido que en el caso del señor Gerónimo García, que procedente de Cuba llegó últimamente á Nueva Orleans, siéndole negada su admisión en los Estados Unidos, que el Estado de Louisiana ha violado la ley de inmigración al pagar el pasaje de dicho individuo con dinero de dicho Departamento.
Según la investigación efectuada, un agente de la Junta de Agricultura del Estado pagó el pasaje de García y le ha ofrecido trabajo como jornalero. García ha prometido devolver el dinero que se le ha adelantado tan pronto lo gane con su trabajo.
Dicho caso fué presentado por el Estado de Louisiana para probar la ley de inmigración y probablemente será llevado ante el Tribunal Federal para su decisión.

ARBITRAJE OBLIGATORIO

La Haya, Holanda, Octubre 7.—En la sesión celebrada esta tarde, la Comisión de Arbitraje, por treinta votos contra nueve, aprobó por completo el proyecto americano sobre el arbitraje obligatorio.
ROOSEVELT
El presidente Melidoff ha aprobado el plan del acto final de la Conferencia, en el cual aparece el nombre de Roosevelt en primer término, como promovedor de la Conferencia.
CARTAS ACUSADORAS
Se han recibido varias cartas acusando á los señores Medina y Machado, delegados de Nicaragua y Venezuela respectivamente de haber cometido varias ofensas de carácter grave. El señor Machado que ha estado ausente durante algún tiempo, ha regresado con objeto de hacer frente á sus acusadores y el señor Medina que es Ministro de su nación en Londres niega que sean ciertos los cargos que se le hacen.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Octubre 7.
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 100.34.

Bonos de los Estados Unidos

á 105.12 por ciento ex-interés.
Centenes, á \$4.77.
Descuento papel comercial, á 7 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, á \$4.82.00.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.85.85.
Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 17.12 céntimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 94.15/16.
Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.95 cts.
Centrifuga número 10, pol. 96, costo y flete, 2.916 á 2.1932 cts.
Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.45
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.10 cts.
Manteca del Oeste, en terceroles, \$9.55.
Harina, patente, Minnesota, \$5.55.
Londres, Octubre 7.
Azúcares centrifugas, pol. 96, á 11s. 0d.
Azúcar mascabado, pol. 86, 9s. 10.1/2d.
Azúcar de remolacha (de la última cosecha), 9s. 9d.
Consolidados, ex-interés, 83.3/16.
Descuento Banco de Inglaterra, 4 1/2 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 91.1/4.
Paris, Octubre 7.
Renta francesa, ex-interés, 94 francos 37 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 7 Octubre 1907, hecha al aire libre en El Almendare, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	32	89.6
Mínima	22	71.6

Barómetro: A las 4 P. M. 760.

CABLE NEWS SERVICE

By Associated Press

LUSITANIA EN ROUTE
Queenstown, Oct. 7.—The Lusitania sailed for New York yesterday. It is understood that she is attempting to make a record voyage.
THE POWERS CLAIMS AGAINST MOROCCO.
Tangier, Oct. 7.—It is officially stated that the French Minister during his visit to Sultan Abdel-Aziz at Rabat will present France's claims in detail and endeavour to secure the Sultan's acceptance of the principles involved in the claim.
Seven ministers representing the other powers will go to Rabat in turn to present their government's claims against Morocco.

THEY QUIT VOLUNTARILY

Exeter, New Hampshire, Oct. 7.—With reference to the report circulated that J. E. Gomez, son of the Cuban General, and Booker Washington son were forced to leave the Phillip's Exeter Academy on account of race prejudice, the Academy's principal said today that Washington left rather than submit to the discipline and Gomez, his room mate, took offense at a teacher's rebuke and also quit voluntarily.

THAW'S NEW TRIAL

New York, Oct. 7.—The second trial of Harry Thaw for the killing of Stanford White will begin on December 2.
THE TRUST TO CONTROL CUBAN SUGAR
New York, Oct. 7.—The New York World says the so-called Sugar Trust has secured one of the largest Cuban plantations hitherto controlled by independent owners and expects within few weeks to absolutely control the island's industry.

OBLIGATORY ARBITRATION

The Hague, Oct. 7.—In this evening's session the Committee on Arbitration by 31 votes against 9, approved the entire American project for obligatory arbitration.

THE FINAL ACT

President Melidoff has approved the draft of the final act of the Conference, where in Roosevelt's name is to be first mentioned as promoter of the Conference.

ACCUSING LETTERS

Several letters have been received here accusing Sr. Medina and Sr. Machado, Nicaraguan and Guatemalan delegates, of various serious offenses.
Sr. Machado who has been absent for some time, has returned to face his accusers, and Sr. Medina who is Minister of his country at London, is now there, and pronounces charges untrue.

BONAPARTES DECISION

Washington, Oct. 7.—Secretary Bonaparte decided in case of Gerónimo García, who arrived New Orleans from Cuba recently and was denied admission to the United States, that the State of Louisiana has violated the Immigration law in paying passage with money of immigrants.
Investigation developed that an agent of the State Board of Agriculture paid García's passage.
García has been assured employment as farm laborer and promised to return money advanced him.
The case was brought by Louisiana to test the immigration law and probably now will be taken to Courts for decision.

THE CAPTURE OF ACAJUTLA

San Francisco, Oct. 7.—Steamer "San José" from Panama and way ports brings news of the capture of Acajutla in letter part of September by Honduran land forces after a battle with the salvadoran army. It is stated that the attack was well planned and that occurred during the absence of the American gunboat "Yorktown". Full details unobtainable when "San José" left.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA
Octubre 7.
Azúcares.—Tanto los mercados extranjeros como el local, abren en las mismas condiciones de calma anunciada el sábado.
Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.
Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.....	20.18	21.14
" 60 div.....	19.78	20.83
Paris, 3 div.....	6.58	7.18
Hamburgo, 3 div.....	4.34	4.
Estados Unidos 3 div.....	10.33	10.78
España, s. plaza y cantidad 8 div.....	5.18	4.18
Dio. papel s. plaza, 94 1/2 p. 3 anual.		
Movimientos marítimos.		
Greenbacks.....	10.14	10.38
Plata americana.....		
Plata española.....	94.12	94.34
Acciones y Valores. —El mercado abrió quieto y flojo y cierra en las mismas condiciones. Cotizamos:		
Bonos de Unidos, 111 á 113.		
Acciones de Unidos, 91.12 á 92.		
Bonos del Gas, 111.12 á 112.1/2.		
Acciones del Gas, 101 á 104.		
Banco Español, 81 á 81.3/8.		
Havana Electrico Preferidas, 82 á 82.5/8.		
Havana Electrico Comunes, 29.1/2 á 29.3/4.		
Bonos del Havana Central, 73.1/2 á 74.1/2.		
Acciones del Hav. Central, 11.1/2 á 12.1/2.		
Deuda Interior, 94 á 96.		

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Octubre 7 de 1907.
A las 11 de la mañana.
Plata española..... 94 1/2 á 94 3/4 V.
Calderilla..(en oro) 101 á 103
Billetes Banco Español..... 3 1/2 á 4 V.
Oro americano contra oro español..... 110 á 110 1/2 P.
Oro americano contra plata española... á 16 P.
Centenes..... á 5.56 en plata.
Id. en cantidades... á 5.57 en plata.
Luises..... á 4.44 en plata.
Id. en cantidades... á 4.45 en plata.
El peso americano
En plata española... á 1.16 V.

Colegio de Corredores

Por el Colegio de Corredores de la Habana se dió cuenta al Sr. Secretario de Agricultura, Industria y Comercio de haber cumplido todos los requisitos necesarios para ejercer la Profesión de Corredor Notario Comercial, el Sr. Pablo González Mendoza.

Ganado beneficiado y precios de la carne

Entre ayer y hoy llegaron á los corrales de Luyano 405 reses que se detallaron desde 4 1/2 á 5 1/2 centavos la libra, según clase y tamaño.
En los mismos días se beneficiaron en el Rastro 489 cabezas de ganado vacuno, 270 de cerda y 80 lanar, variando los precios á que fueron vendidos de 18 á 24 de 35 á 38 y de 38 á 40 centavos el kilo, respectivamente.

Movimiento marítimo

Vapor alemán "ALLEMANIA"
Según telegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heibut & Rasch, dicho vapor salió de Veracruz para ésta el día 5 del actual. Se espera en este puerto el martes 8 del actual por la mañana y saldrá el mismo día á las 6 de la tarde para Vigo, Coahuila, Havre y Hamburgo.
La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería el lunes 7 del actual desde la 1 de la tarde hasta el martes 8 del corriente á las 10 de la mañana. Las pólizas en la casa consignataria todo el lunes 7 del corriente.
Los pasajeros serán trasladados á bordo en un remolcador de la Empresa, que saldrá de la Machina el martes 8 del corriente á las 4 de la tarde.

Vapores de espera

SE ESPERAN
Octubre.
8 Alemania, Tampico y Veracruz.
9—Saratoga, N. York.
9—Gothard, Galveston.
9—E. O. Saltmarsh, Liverpool.
11—Excelsior, N. Orleans.
12—Skipton Cattle, Amberes.
14—Mérida, N. York.
14—México, Veracruz y Progreso.

Octubre.

- 14—La Champagne, Veracruz.
- 14—Sabor, Amberes y escalas.
- 14—Catalina, Barcelona y escalas.
- 16—Havana, N. York.
- 16—K. Cecille, Galveston y escalas.
- 16—Antonio López, Cádiz y escalas.
- 16—Progreso, Galveston.
- 16—Mara, Amberes.
- 17—Nordamerik, Hamburgo.
- 18—Martín Saenz, Barcelona y escalas.
- 19—Reina M. Cristina, Veracruz.
- 22—Atenborg, Hamburgo y escalas.
- 23—Castaña, Liverpool y escalas.
- 28—Miguel Gallart, Barcelona.
- 30—Sabor, Veracruz y escalas.

SALIDAS

- 8—Casilda, B. Aires y escalas.
- 8—Morro Castle, New York.
- 8—Allemanía, Vigo y escalas.
- 12—Excelsior, N. Orleans.
- 12—Saratoga, N. York.
- 14—Mérida, Progreso y Veracruz.
- 15—México, N. York.
- 15—La Champagne St. Nazaire.
- 15—Sabor, Veracruz y escalas.
- 17—K. Cecille, Santander y escalas.
- 17—Antonio López, Veracruz.
- 18—Progreso, Galveston.
- 18—Havana, N. York.
- 20—Reina M. Cristina, Coahuila.
- 31—Sabor, Coahuila y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABBIERTO
Para Veracruz y escalas, vapor americano México por Zaldó y comp.
Para Delaware, B. W., vapor noruego Leander por L. V. Place.
Para New Orleans vapor americano Excelsior por A. E. Woodell.
Para New York vapor americano Morro Castle por Zaldó y comp.
Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey por Zaldó y comp.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON
De New York en el vapor americano Morro Castle.
Sres. John Duquid — Edw. Chisholm — Edgar Brüger — C. H. Jerry — E. Manz — Jerome Chapin — Guillermo Dupuy — Vicente Pereda — V. Pereda y 3 más — John Morrison — Francisco Campos — J. Fernández — Richards Kelly — Frank Kelly — P. Rebron — V. C. Salcedo — R. Palomino y 1 de familia — Federico Salvador — Daniel Wilson y 1 de familia — Frank Wecker — W. Holt — Chas Titach — J. Smith y familia — Luis Bustamante — Harry Clark — Victor Clausen — José Rodríguez — Alberto Yossa — R. Stunt — José Jiménez — J. del Valle — M. Dabrocq — José Rodríguez — Peláyo Casisco — José Batista y 50 turistas.

De Veracruz en el vapor americano Morro Castle.
Sres. Manuel Macías — Rogelio A. Alfeat — L. Polycorps — Charles Y. Escalante — Julia Escalante — David C. Urbán — Felipe Valdés — Arturo Palomino — Enrique Rosá — Rosa A. de Lara — Gustavo de Lara — Alejandro M. Toledo — James Morgan — Pilar de Jeso — Miliagros Palou — Pilar de Burgos — Eduardo Montull — Alfonso Miranda — Luis Rey — H. L. Bedford — José Pérez — Ana Morales — Eduardo Arguelles — Francisco Marty — Ismael Sánchez — Josefin Cuervo — Ceferino Duch — Elías Vázquez — Francisca Tejero — Carmen y Manuel Vázquez — Agustín García — María Alvarez — Félix Dorta — Matilde Gómez — Paula Morales — Víctor Morales — F. Suárez — Simón Suárez — Modesto Morales y 4 de familia — Antonio Bass — Antonio J. Bass — María Felipe — Aurora C. Abad — Cecilia López — Esperanza R. López y 2 de familia — Blas Hernández — Jesús Suárez — J. Díaz — José T. Hernández — Cecilio N. Pérez — Eduardo Brunet — Domingo Alonso.

CABAÑAS

CIGARROS EXQUISITOS

SON SUPERIORES POR SU CALIDAD Y FINO AROMA.

CABAÑAS

16471 1-8

JOYERIA FRANCESA

El mejor y más barato surtido de preneria v piedras preciosas, relojes, objetos de arte v muebles de todas clases. -- Especialidad en la compostura de Relojes cronómetros v repeticiones.

de Quintana Mazzeo v Compañía

« Gallano 76 » « Teléfono 1747 » « Sucursal: Prado 101 »

Recomendamos al público no compre sin visitarnos antes.

Casimiro Portela—Juan Guantes—Antonio Palmer—Sebastian Grau—Martin Cáceres—Rodrigo Vila—Consuelo Vila—Ramón Pambó—Pedro Fernández—José Álvarez—Gervasio Díaz—Francisco Fernández—Domingo Loardo—José Guzmán Felipe Rodríguez—José A. García—Benigno Can—José Parando—Martín Noguera—Benito Casado—Antonio A. López—José Bernal—José López.

MANIFIESTOS

Octubre 5: Vapor sueco Augusta procedente de Liverpool consignado a R. Truffin y comp.

419

En lastre. Vapor americano, transporte, procedente de Newport New, Va.

420

Al Consol.

Día 6:

Vapor inglés Casilda procedente de Buenos Aires y escalas consignado a J. Balcells y comp.

421

DE BUENOS AIRES

Consignatarios: 1,889 fardos tasajo—L. A. Córdova: 1 caja encomiendas—A. Tafranco: 1 caja música

DE MONTEVIDEO

A la orden: 40 cajas carne y 4,456 fardos tasajo.

Vapor noruego Thrift procedente de Baltimore consignado a H. L. Norflett y Comp.

422

A la orden: 2,751 toneladas ó sean 2,751,000 kilos de carbón.

Vapor alemán Heidelberg procedente de Bremen y escalas consignado a Schwab y Tillmann

423

(Para la Habana)

Consignatarios: 6 cajas efectos y 5 id. vino. Havana Brewery: 161 cajas malta y 230 fardos botellas.

C. Armoldson y cp.: 26 bultos efectos. Equidaru y Echevarría: 250 sacos arroz. B. Fernández y cp.: 500 id. id.

J. Crespo: 20 sacos frijoles. Echevarría y Lozano: 100 id. id.

G. Albe y cp.: 100 id. id. E. Aldabó: 20 huacales botellas.

Seoane y Alvarez: 1 caja efectos. Capella y Jordi: 8 cajas papel.

Cerqueda, Suárez y cp.: 8 id. id. Borung y cp.: 2 cajas efectos.

Morris, Heymann y cp.: 1 caja tejidos y otros.

S. Galán: 1 id. id. Menéndez, Arrojo y cp.: 1 id. id.

R. R. Campa: 3 id. id. A. Calmet: 1 id. id.

Yan Ch'eng y cp.: 2 id. id. F. Bermúdez y cp.: 1 id. id.

Lizama y Díaz: 11 id. id. Suárez y Larzo: 6 id. id.

García y hno.: 2 id. id. R. Muñoz: 2 id. id.

Yanes y Fernández: 1 id. id. J. Fernández y cp.: 20 id. id.

Gutiérrez, Cano y cp.: 6 id. id. Huertas, Cifuentes y cp.: 3 id. id.

Alvarez, Valdés y cp.: 3 id. id. A. Cruz: 2 id. id.

P. Anco, Rey y cp.: 7 cajas efectos. Alonso y cp.: 4 id. id.

C. Euler: 1 id. id. Nueva Fábrica de Hielo: 9 id. id.

1,509 cajas malata y 2,568 fardos botellas. Viña de José Sarra: 6 bultos

drogas. Pumariega, Pérez y cp.: 16 id. efectos.

M. Johnson: 44 id. drogas. R. Fernández y cp.: 2 id. efectos.

Sobrinos García Corujedo: 3 id. id. Vilaplana, Guerrero y cp.: 3 id. id.

Alvarez y Alvarez: 17 id. id. Gutiérrez, González y cp.: 240 fardos

papel. F. Bauriedel y cp.: 11 id. id. y 67

bultos efectos. Vialero y Velasco: 2 id. id.

Dovalle y Dopico: 10 id. id. A. Estrugo: 10 id. id.

C. Hempel: 52 id. id. Compañía de Litografías: 8 id. id.

J. Vidal: 6 cajas papel. R. S. Gutmann: 10 id. efectos.

Llambias y cp.: 2 id. id. D. F. Prieto: 7 id. id.

Blasco, Menéndez y cp.: 16 id. id. A. Camino: 9 id. id.

A. R. Quintana: 2 cajas tejidos. Velga y cp.: 2 id. efectos.

J. G. Trujillo: 4 id. papel. J. Giral: 10 cajas pianos.

P. Sánchez: 8 id. efectos. C. Prusellas, hno. y cp.: 7 id. id. y 49

fardos botellas. Sánchez y hno.: 16 cajas efectos.

Amado Pérez y cp.: 15 id. id. C. Fernández Giménez: 3 id. id.

Vega y Blanci: 12 id. id. Escalante, Castillo y cp.: 15 id. id.

R. López y cp.: 4 id. id. G. Cañizo Gómez: 21 bultos locería.

Pijuan, hno. y cp.: 2 id. efectos. Hijos J. Bagnier: 2 id. id.

L. Aguirre: 1 id. efectos. Escandón y García: 1 id. id. Steinhöfer y Peña: 2 id. id.

J. M. Mantecón: 100 cajas mantea. Romagosa y cp.: 15 id. id.

Barandiarán y cp.: 509 fardos papel. Pérez y cp.: 52 fardos botellas.

Cruasillas, Rodríguez y cp.: 19 id. id. Hofmann y Sobrinos: 4 sacos sal.

H. Upmann y cp.: 3 cajas efectos. Suárez y cp.: 4 pacas tabaco.

Vázquez, Bravo y cp.: 7 bultos efectos. Villar y Gutiérrez: 3 id. id.

H. Moeller: 1 id. id. El Almendares: 4 id. id.

J. Alonso: 1 id. id. Chang S. Buy: 39 id. id.

Ton On Weng: 8 id. id. Orden: 240 id. id., 76 id. ferreteria,

4 id. maquinaria, 52 cajas conservas, 30 id. leche, 1573 sacos arroz y 350 sacos

frijoles. (Para Cárdenas) L. Ruiz y cp.: 11 bultos ferreteria.

P. García y cp.: 2 id. efectos. Orden: 1750 sacos arroz y 41 bultos

efectos. (Para Cienfuegos) J. Gros y cp.: 200 id. id.

J. Ferrer: 250 id. id. M. Vila: 4 bultos ferreteria.

Mayo y cp.: 7 id. id. J. García y cp.: 4 id. efectos.

J. Mont: 50 cajas leche. Villapol y Bernardez: 5 cajas efectos.

J. Villapol: 2 id. id. C. Gell: 1 caja tejidos.

Villanueva R. Novoa: 2 id. efectos. R. Alvarez y hno.: 20 bultos efectos.

Hoff y Prada: 109 id. ferreteria. Orden: 5 id. efectos y 50 sacos frijoles.

(Para Manzanillo) Vázquez y cp.: 200 sacos arroz y 5

cajas efectos. Iturbe y cp.: 310 sacos arroz.

J. Roca Rivas: 3 cajas efectos. J. F. Carbajosa: 3 id. id.

Muñiz, Fernández y cp.: 300 sacos arroz. Orden: 100 id. id. y 30 atados cerveza.

(Para la Habana) C. Armoldson y cp.: 575 cajas quesos.

García, hno. y cp.: 50 id. id. J. Capulla: 78 cajas conservas.

Sierra y Alonso: 90 id. id. H. Astorqui y cp.: 50 id. id.

Landeras, Calle y cp.: 64 id. id. E. Hernández: 125 id. id.

Cooperativa Mercantil: 100 id. id. Muñiz y cp.: 75 id. id.

Negra y Gallarreta: 100 id. id. Quesada y cp.: 100 id. id.

Consignatarios: 25 cajas aguas minerales y 1 caja efectos.

Trespalacios y Noriega: 1425 garrafo-

nes vacíos. Trucha y hno.: 1498 id. id.

F. Sabio y cp.: 20 barricas zinc. A. García: 1 caja tejidos.

F. Bauriedel y cp.: 140 cajas legum-
bres. González, Menéndez y cp.: 1 caja teji-
dos.

J. Fernández y cp.: 1 id. hno. J. Harris, hno. y cp.: 1 id. efectos.

García, Tuñón y cp.: 1 id. tejidos. M. Alvarez: 2 id. efectos.

Burgas Balloveras: 2 id. tejidos. P. Alvarez: 150 cajas vidrio.

M. Humara: 15 id. id. Viña de Ortiz Larranzabal: 5 id. id.

G. Cañizo Gómez: 30 id. id. J. M. Otaolaurruchi: 173 id. id.

V. Sáez: 8 id. id. C. Romero: 17 id. id.

T. Ibarra y cp.: 38 id. id. B. Alvarez: 2 bultos ferreteria.

Aspuru y cp.: 3 id. id. M. Vila y cp.: 31 id. id.

Sierra y Martínez: 300 id. id. Castelleiro y Vizoso: 10 id. id.

Caestany y Garay: 690 id. id. Marina y cp.: 2057 id. id.

J. Alvarez y cp.: 14 id. id. C. Ortiz: 75 id. id.

Pardeiro y cp.: 9 id. id. F. Casals: 177 id. id.

Orden: 858 id. id., 50 cajas aguas mi-
nerales, 20 barriles cemento, 2 cajas te-
jidos, 25 sacos escarinas, 20 cajas con-
servas, 99 cajas velas, 2 cajas efectos y

597 garrafonos vacíos. (Para Cárdenas)

Otero y cp.: 9 bultos ferreteria. Zabaleta y cp.: 12 id. id.

L. Ruiz y cp.: 25 id. id. Bermúdez y Revuelta: 17 id. vidrio.

Orden: 100 cajas leche. (Para Cienfuegos)

Haff y Prada: 16 bultos vidrio y
otros. F. Gutiérrez y cp.: 22 id. loza y 1 caja
quincalla.

(Para Manzanillo) Vázquez y cp.: 2 cajas loza.

M. Johnson: 1 bullo drogas. Champion y Pascual: 137 id. muebles.

Méndez y García: 16 id. efectos. Steinhofer y Peña: 2 id. id.

J. M. Mantecón: 100 cajas mantea. Romagosa y cp.: 15 id. id.

Barandiarán y cp.: 509 fardos papel. Pérez y cp.: 52 fardos botellas.

Cruasillas, Rodríguez y cp.: 19 id. id. Hofmann y Sobrinos: 4 sacos sal.

H. Upmann y cp.: 3 cajas efectos. Suárez y cp.: 4 pacas tabaco.

Vázquez, Bravo y cp.: 7 bultos efectos. Villar y Gutiérrez: 3 id. id.

H. Moeller: 1 id. id. El Almendares: 4 id. id.

J. Alonso: 1 id. id. Chang S. Buy: 39 id. id.

Ton On Weng: 8 id. id. Orden: 240 id. id., 76 id. ferreteria,

4 id. maquinaria, 52 cajas conservas, 30 id. leche, 1573 sacos arroz y 350 sacos

frijoles. (Para Cárdenas) L. Ruiz y cp.: 11 bultos ferreteria.

P. García y cp.: 2 id. efectos. Orden: 1750 sacos arroz y 41 bultos

efectos. (Para Cienfuegos) J. Gros y cp.: 200 id. id.

J. Ferrer: 250 id. id. M. Vila: 4 bultos ferreteria.

Mayo y cp.: 7 id. id. J. García y cp.: 4 id. efectos.

J. Mont: 50 cajas leche. Villapol y Bernardez: 5 cajas efectos.

J. Villapol: 2 id. id. C. Gell: 1 caja tejidos.

Villanueva R. Novoa: 2 id. efectos. R. Alvarez y hno.: 20 bultos efectos.

Hoff y Prada: 109 id. ferreteria. Orden: 5 id. efectos y 50 sacos frijoles.

(Para Manzanillo) Vázquez y cp.: 200 sacos arroz y 5

cajas efectos. Iturbe y cp.: 310 sacos arroz.

J. Roca Rivas: 3 cajas efectos. J. F. Carbajosa: 3 id. id.

Muñiz, Fernández y cp.: 300 sacos arroz. Orden: 100 id. id. y 30 atados cerveza.

(Para la Habana) C. Armoldson y cp.: 575 cajas quesos.

García, hno. y cp.: 50 id. id. J. Capulla: 78 cajas conservas.

Sierra y Alonso: 90 id. id. H. Astorqui y cp.: 50 id. id.

Landeras, Calle y cp.: 64 id. id. E. Hernández: 125 id. id.

Cooperativa Mercantil: 100 id. id. Muñiz y cp.: 75 id. id.

Negra y Gallarreta: 100 id. id. Quesada y cp.: 100 id. id.

Consignatarios: 25 cajas aguas minerales y 1 caja efectos.

Trespalacios y Noriega: 1425 garrafo-

nes vacíos. Trucha y hno.: 1498 id. id.

F. Sabio y cp.: 20 barricas zinc. A. García: 1 caja tejidos.

F. Bauriedel y cp.: 140 cajas legum-
bres. González, Menéndez y cp.: 1 caja teji-
dos.

J. Fernández y cp.: 1 id. hno. J. Harris, hno. y cp.: 1 id. efectos.

García, Tuñón y cp.: 1 id. tejidos. M. Alvarez: 2 id. efectos.

Burgas Balloveras: 2 id. tejidos. P. Alvarez: 150 cajas vidrio.

M. Humara: 15 id. id. Viña de Ortiz Larranzabal: 5 id. id.

G. Cañizo Gómez: 30 id. id. J. M. Otaolaurruchi: 173 id. id.

V. Sáez: 8 id. id. C. Romero: 17 id. id.

T. Ibarra y cp.: 38 id. id. B. Alvarez: 2 bultos ferreteria.

Aspuru y cp.: 3 id. id. M. Vila y cp.: 31 id. id.

Sierra y Martínez: 300 id. id. Castelleiro y Vizoso: 10 id. id.

Caestany y Garay: 690 id. id. Marina y cp.: 2057 id. id.

J. Alvarez y cp.: 14 id. id. C. Ortiz: 75 id. id.

Pardeiro y cp.: 9 id. id. F. Casals: 177 id. id.

Orden: 858 id. id., 50 cajas aguas mi-
nerales, 20 barriles cemento, 2 cajas te-
jidos, 25 sacos escarinas, 20 cajas con-
servas, 99 cajas velas, 2 cajas efectos y

597 garrafonos vacíos. (Para Cárdenas)

Otero y cp.: 9 bultos ferreteria. Zabaleta y cp.: 12 id. id.

L. Ruiz y cp.: 25 id. id. Bermúdez y Revuelta: 17 id. vidrio.

Orden: 100 cajas leche. (Para Cienfuegos)

Haff y Prada: 16 bultos vidrio y
otros. F. Gutiérrez y cp.: 22 id. loza y 1 caja
quincalla.

Cuban And Pan American Express y
Co.: 58 id. id. Fleischmann y Co.: 2 neveras leva-
dura.

M. Johnson: 172 bultos drogas. Viña de José Sarra: 6 bultos: 22 id. id.

F. Basterrechea: 2 id. maquinaria. K. Pesant y Co.: 8 id. id.

Central San Agustín: 25 id. id. J. López R.: 56 id. papel y otros.

Suárez, Solana y cp.: 483 id. id. Florodora Biez S. y Co.: 25 tambores

ácidos. Solana y cp.: 268 fardos papel.

V. Soler G.: 1 bullo efectos. Vega y Blanco: 4 id. id.

Hernández y Martínez: 1 id. id. J. G. Echemendía: 2 id. id.

A. H. de Díaz y cp.: 9 id. id. J. Fortún: 13 id. id.

Havana Central R. y Co.: 26 id. id. Palacio y García: 2 id. id.

Havana Brewery: 15 id. id. L. F. de Cárdenas: 4 id. id.

Viña de Braña: 2 id. id. R. Perkins: 4 id. id.

S. M. Calista: 1 id. id. A. H. de Beche: 10 id. id.

Viña de F. Parajón: 6 bultos: 2 id. id. Coca Cola y Co.: 12 id. id.

Vidal Cruz: 4 id. id. Otero y Colomina: 26 id. id.

P. Carave y Co.: 2 id. id. Ortiz F. y J. id. id.

Havana Electric R. Co.: 5 id. id. Pérez, González y cp.: 16 id. id.

Horter y Fair: 15 id. id. Bagoa, Daly y cp.: 1 id. id.

Barandiarán y cp.: 96 id. id. Compañía Cubana de Maquinaria: 3

id. id. Taladrir, hno. y cp.: 7 id. id.

Prieto y hno.: 7 id. id. D. F. Prieto: 6 id. id.

J. B. Alvarez: 8 id. id. Harris, hno. y cp.: 27 id. id.

Alvarez y González: 1 id. id. Schwab y Tullmann: 9 id. id.

Alvarez, González y cp.: 6 id. id. "La Discusión": 1 id. id.

G. E. Yeckins: 176 id. id. A. Caudales: 4 id. id.

A. Castro: 2 id. id. P. Quintana: 1 id. id.

P. Aranguren: 2 id. id. M. Ferrero: 2 id. id.

Santa Cruz y cp.: 4 id. id. C. García: 3 id. id.

Rodríguez y Reymundo: 6 id. id. Rivero, Alonso y cp.: 2 cajas efectos

A. B. Horn: 389 bultos. Orden: 72 barriles aceite.

(Para Cárdenas) C. Afrín: 3 bultos muebles.

J. Madruga: 29 id. ferreteria. P. M. Mederos: 300 sacos harina.

E. E. Hubbard: 3 bultos efectos. Cuban And Sugar y Co.: 1 id. id.

R. Fabien y cp.: 200 sacos harina. Fernández y Rovirosa: 4 bultos mue-
bles.

J. Montero: 300 sacos harina. Suárez y cp.: 5 cajas tocina y 60

tercerolas mantea. Menéndez, Echevarría y cp.: 160 ter-
cerolas id., 50 cajas salchichón y 750

sacos harina. M. Busto: 75 tercerolas mantea y 5

cajas tocina. González y Olaechea: 26 bultos ferre-
teria.

Pereda y cp.: 89 id. id. Vila y hno.: 30 id. id.

B. Menéndez y cp.: 60 tercerolas man-
teca y 15 tercerolas jamones.

Menéndez, Garriga y cp.: 30 terce-
rolas mantea, 5 cajas tocina y 5 ter-
cerolas jamón.

J. González Coto: 5 cajas tocina. R. Fax: 200 sacos harina.

Orden: 625 id. id. Vapor cubano Regina procedente de

New York consignado a R. Truffin y co.

426 En lastre

Vapor americano Morro Castle procedente de Veracruz y escalas consignado a

Zaldo y comp.

427 DE VERACRUZ

E. Carnicer: 50 sacos frijoles. Muniategui y comp.: 182 id. id.

Wicks y Co.: 211 id. id. y 149 id. garbanzos.

S. Lavín: 100 id. frijoles. E. R. Margarit: 310 id. id.

Genaro González: 50 id. id. Galbán y

ERRORES DE UN MANIFIESTO

Nos parece muy bien que los obreros se agrupen, que se junten en sociedades profesionales para vivir en solidaridad decorosa y para atender con más celo a la defensa de sus intereses de clase. Nunca hemos censurado ese movimiento natural, determinado por ley de afinidad, que lleva a los hombres a congregarse en organismos sociales de composición homogénea. El espíritu de asociación es sano y laudable, y de él no hemos escrito en estas columnas más que alabanzas y recomendaciones. Gracias a él podrán ser reconstruidas aquellas grandes instituciones intermedias, entre el individuo y el Estado que las erróneas doctrinas de la revolución derribaron, inspirando al mismo Renán la conocida frase con que estigmatizó gráficamente el absurdo individualismo triunfante en la pasada centuria.

Siempre que los obreros no traspaesen los límites del derecho, y en la defensa de sus intereses no comprometan los más grandes, generales y sagrados de toda la sociedad, tampoco habrá nadie que oponerse a sus legítimas aspiraciones de mejoramiento.

Este nuestro criterio, de antiguo sostenido en las columnas del DIARIO, nos permitió en todo caso hablar con plena imparcialidad y con tal fortuna que muchas veces merecieron nuestras indicaciones y consejos la entusiástica adhesión, el asentimiento caluroso, de los obreros mismos a quienes, sin halagos mentidos, en el digno tono de la verdad, exhortamos desinteresadamente.

No hace mucho, al desfilar por delante de esta casa la manifestación de los tabaqueros, entre los gritos de júbilo con que celebraban su triunfo repetíanse con frecuencia los vivas al DIARIO, y cada vez que un redactor se asomaba para contemplar la procesión obrera redoblábanse con mayor ardimiento los vítores. Y esto, tratándose de un periódico que nunca aduló a los trabajadores ni pretendió conquistar sus simpatías con hipócritas apoyos, si dice mucho en pro de los obreros que así proclamaban su reconocimiento de la honradez ajena, prueba también por inequívoco modo nuestro ánimo justo y nuestro desapego en estas luchas, por desgracia no siempre inercuas, entre el capital y el trabajo.

Por eso nos sentimos más autorizados para salir al paso al error, cuando se lanza a la publicidad para con él dañar a cualquier clase del pueblo cubano.

Dos errores de gran bulto, de muy dañada entraña, pregonan el manifiesto recientemente dirigido por Emilio Sánchez "al pueblo de Cuba." Los dos se enlazan en una fundamental relación de hervorosa hostilidad a las clases acomodadas, y su propaganda ha de ser muy funesta para la obra de concordia social a que convidan aquí juntamente las desgracias y los peligros que sobre Cuba pesan.

Dice, en contra de la verdad, el manifiesto mencionado, que los obreros no han obtenido ventaja alguna del crecimiento de la riqueza, impulsada por el gran desarrollo agrícola e industrial del país, y que, por el contrario, mediante la merma de los jornales, se les ha ido reduciendo "a la miseria desesperante."

Esa hipérbola ha sido escrita en un momento de irreflexión, sin previo examen de épocas y estadísticas, o quizá dejándose llevar del lirismo con que suelen ser calorizados los documentos de ese género.

Compárese lo que representaba el jornal medio de un trabajador en Cuba hace quince ó veinte años con el salario también medio en nuestros días, y se verá cómo en lugar de merma ha habido un aumento de consideración. Recuérdese que aun no hace trece años corría en el país una moneda fiduciaria, el billete del Banco Español, depreciado en un cuarenta ó un cincuenta por ciento de su valor, y que con ella se pagaban todos los jornales. Y dígame si es posible encontrar detrimento en los actuales salarios pagados en buenos pesos fuertes del viejo cuño español, y hasta en dollars contantes y sonantes. Ahí es nada la diferencia: aunque no fuera más que el cambio de especie monetaria, la subida de los jornales siempre sería cuantiosa. Lo es mucho más porque también se ha elevado su cantidad nominal.

Esto apuntado, ya no es necesario detenernos a refutar otros errores del manifiesto, como el que se expresa con afirmar que del auge alcanzado por la riqueza ha sobrevenido, como consecuencia inevitable, la carestía de la vida, sin que eso se haya tenido en cuenta por los capitalistas para mejorar los salarios.

ASOCIACION DE LA PRENSA DE CUBA CONVOCATORIA

De orden del Sr. Presidente tengo el honor de citar a los señores miembros de la Directiva de esta Asociación para la sesión ordinaria que se ha de celebrar hoy martes, a las ocho de la noche, en el Ateneo.

Habana, 8 de Octubre de 1907.— El Secretario.

- 1. Despacho ordinario.
- 2. Mociões y peticiones.
- 3. Admisión de socios.
- 4. Auxilios y socorros.

Desde Washington

8 de Octubre

Que a los filipinos no les agradase el plan de que los Estados Unidos vendiesen a alguna nación el Archipiélago, se explica; tampoco les agrada, según los despachos de anoche, el proyecto de vender las islas al pueblo filipino; y esto ya no se explica tanto; pero, si algo, por el precio, que allí parece excesivo. Se ha hablado de veinte (20) millones de pesos, por lo corto; y el señor Gómez, jefe de los radicales, ha dicho ayer en Manila:

—Ya estamos cargando con una deuda de 16 millones de pesos y pagamos fuertes impuestos.

El señor Tavera, que es uno de los más distinguidos filipinos, ha hecho, con motivo de esto de la venta, manifestaciones dignas de atención. El señor Tavera, después de haber sido uno de los ministros de Aguinaldo, figura hoy en la Comisión de Gobierno. Es lo que allí se llama un "americanista", esto es, un partidario de que, por ahora, siga aquel país bajo la soberanía de los Estados Unidos.

Ha calificado de "broma el plan de venta, publicado por el "New York Herald". Tiene la cosa por imposible, a causa de la pobreza de las masas y de la fuerza de las pasiones políticas. Ha agregado que, para fundar allí república se necesitan algunas décadas y ha terminado con estas palabras, que son las que considero más dignas de estudio:

—Hoy la necesidad apremiante es que el Congreso defina pronto el porvenir de Filipinas y que "termine la incertidumbre", que es lo que causa desasosiego.

Esa definición, que pide el señor Tavera, implica la resolución del problema arancelario, que es asunto vital para aquellas islas. Si el Congreso acuerda que por largo tiempo—fijando ó no fijando plazo—han de seguir perteneciendo a los Estados Unidos, no habrá más remedio que concederles aquí grandes rebajas en los derechos de importación, llegase ó no se llegue al cabotaje más adelante.

El fenómeno del desasosiego, producido por la incertidumbre y que el señor Tavera señala, existe también en Cuba. Y la incertidumbre no es debida solo a errores cometidos por los Estados Unidos, si que, también, a circunstancias que "controlables" por los hombres y que se imponen. ¿Cómo hacerla desaparecer? Pienso que se equivocaban los que se figuran que la solución está en esas conspiraciones de Martes de Carnaval, que a nadie engañan y que no podrían tener más eficacia que la de prolongar unos cuantos meses más el régimen actual, que es una interinidad, y, como toda interinidad, está llena de inconvenientes.

Si para ir a estirando se intenta organizar cada año una alarma, y el secreto es conocido de todos, se desbarra lastimosamente. Aquí, ahora, nadie ha querido alarmarse; pero eso sí, algunos se han indignado—como puede verse en un severo artículo publicado hoy por el "Journal of Commerce", de Nueva York—contra los capitalistas americanos, a quienes se supone comanditarios de la grotesca conspiración. ¿Última de dinero mal empleado! ¿No sería mejor gastarlo en propaganda en favor de una solución que diese garantías a los grandes intereses económicos?

X. Y. Z.

LA PRENSA

El departamento de Justicia, en consulta elevada por Mr. Magoon sobre la eficacia de la ley de Inmigración para prohibir el desembarco de los maquinistas que vienen de Nueva York con el fin de sustituir a los huelguistas de los ferrocarriles; prohibición que sostiene el Comité de la Federación Obrera, informó lo que sigue:

La Ley de Inmigración de Cuba es una adaptación de la Ley de Inmigración de los Estados Unidos. En ambos países se prohíbe la importación de obreros contratados. La prohibición no se funda en el hecho de que sean extranjeros ó que traten de entrar con el objeto de desempeñar algún empleo determinado. Siendo iguales las leyes de ambos países, las sentencias de los Tribunales de cualquiera de los dos países, que interpreten dicha ley, pueden considerarse con autoridad en cualquiera de los dos. Es una regla de ley que, cuando un Estado adopta la Ley de otro, adopta también la interpretación judicial de dicha Ley, enunciada por los Tribunales del Estado donde la Ley tuvo su origen. Afortunadamente, los Tribunales de los Estados Unidos han interpretado los preceptos legales respecto a la exclusión de obreros contratados y han formulado las reglas por las cuales debe determinarse el derecho a desembarcar. El Departamento de Justicia llama la atención hacia dos casos de esta índole: uno titulado "Estados Unidos contra Craig," publicado en los "Federal Reports," tomo 28, página 799, y el otro titulado "Estados Unidos contra Edgar," publicado en los "Federal Reports," tomo 48, página 91. En estos dos casos, el Tribunal decidió que según el Art. 3 de la Ley de Inmigración de los Estados Unidos, (que corresponde al Art. 3 de la Ley Cubana) deben concurrir tres circunstancias para dar lugar a la penalidad prescrita en dicho artículo:

Primera, que el inmigrante, antes de tratar de desembarcar, haya hecho un contrato para trabajar en los Estados Unidos; Segunda, que haya ido a los Estados Unidos de acuerdo con el contrato; Tercera, que la persona ó empresa con la cual hizo el contrato, haya pagado previamente su transporte.

A no ser que puedan probarse estas tres circunstancias, es preciso permitir el desembarco del pasajero, de acuerdo con la ley general y los Tratados. El vapor que conduce a los maquinistas ha llegado a la Habana, pero no sabemos todavía, a la hora en que escribimos, si han desembarcado.

A tenor de la ley adaptada, no podrán hacerlo en modo alguno si se demuestra que esos mecánicos vienen contratados a Cuba y entonces tendrá razón en sus pretensiones contrarias al desembarco el Comité de la Federación.

Pero si se prueba que dichos obreros vienen aquí como hombres libres, sin contrato previo con las empresas ferroviarias, y sin que nadie les hubiese pagado el transporte, entonces toda la razón estará de parte de las empresas y, si los maquinistas les piden trabajo y lo tienen, en huelga como están sus empleados, no podrán menor que dársele, a no ser que aquellos vuelvan a ocupar las plazas que abandonaron.

En esa situación están las cosas y

hay que desear se les ponga término en breve porque comienzan ya los abusos y las amenazas.

Y a propósito.

En la entrevista que el presidente de la Federación tuvo anteayer con el Alcalde, dijo, según *El Mundo*, el señor Sánchez que "hasta el presente los huelguistas se habían conducido con el más perfecto orden."

Y será así; pero en la mañana del mismo día en que el señor Sánchez celebró esa conferencia, ocurrían estos sucesos de que dan cuenta varios periódicos:

El jefe de la estación del Cerro, Antonio Párraga—dice *El Mundo*—participó a la policía que al transitar a las nueve de la mañana de ayer el tren descendente de Concha a Marianao, por el puente "La Mulata," fué apedreado por un grupo de individuos.

No hubo desgracias que lamentar. De la denuncia comoció el Juzgado del Oeste.

—Se han presentado—añade otro colega—al Administrador de los Unidos tres maquinistas que se proponían romper la huelga, manifestándole que sus compañeros les habían amenazado de muerte si persistían en sus propósitos de volver al trabajo.

Mr. Orr les presentará ante Mr. Magoon para que repitan sus manifestaciones.

Desde luego hay que suponer que el señor Sánchez no ha querido decir al Alcalde una cosa por otra. Lo que habrá sucedido es que el director de la Federación obrera no tenía conocimiento de esos hechos cuando no los ha citado.

Su voluntad es buena para evitar disturbios; inmejorables sus deseos de que el proceso de la huelga se desarrolle dentro del más perfecto orden; pero ya se nota que sus esfuerzos y los de sus compañeros de comité no bastan a persuadir a todos los huelguistas y comienza la indisciplina a invadir su ejército.

Habrán, pues, que suplir las deficiencias del señor Sánchez con la más exquisita vigilancia por parte de la Policía y la mayor actividad de las autoridades para reprimir los desmanes que pudieran cometerse.

Y esto es tanto más indispensable cuanto que ya se leen casos como éste, según dice *La Unión Española*:

Ayer tarde fué detenido en San Felipe el tren de Batabanó por los huelguistas, quienes obligaron al fogonero a abandonar la locomotora.

El mismo tren, al llegar al Surgidero de Batabanó, fué apedreado por la turbamulta, a ciencia y paciencia de las autoridades y de la fuerza pública, que no pusieron empeño alguno en contener el brutal ataque de la muchedumbre.

Mejor que castigar es prevenir. Prevengamos.

Con motivo de hallarse gravemente enfermo su anciano padre, D. Miguel Mariano, ha salido para Sancti Spiritus el general José Miguel Gómez.

Vivamente deseamos el restablecimiento del venerable enfermo.

Por no ser menos, también los obreros de la carretera de Matanzas a Madruga han arrojado piquetas y pisones para secundar la huelga.

Con este motivo dice un colega de aquella capital:

Los trabajadores de esa carretera se levantaron en huelga, de buenas a primeras. Abandonaron sus faenas y se fueron "sin pedir nada," cuando en casos análogos lo elemental es, sin dejar el trabajo, solicitar del contratista lo que se desea, es decir, aumento de salario, disminución de horas de trabajo, moneda en que se pretende el pago, y todo lo demás que forma parte integrante, pueda decirse así, del memorándum de los huelguistas de todos los países. ¿Por qué no vieron los trabajadores aquellos al contratista? ¿Por qué, antes de adoptar aquella resolución, no expusieron sus quejas y sus pretensiones? Esto hubiera sido más correcto y más natural, sea esto dicho sin ánimo de zaherirles, sino únicamente para señalarles la ruta que debieron haber seguido en un trance de tal índole y naturaleza.

Ahora bien: si los huelguistas de la carretera suponen que han de causarles alguna extorsión al contratista, sepan que no acontecerá nada a ese respecto. Y no sucederá lo que ellos imaginan, porque nos consta que la Secretaría de Obras Públicas ha pasado una circular a todos los señores contratistas que realizan trabajos por cuenta del Estado, manifestándoles que pueden suspender las obras por el tiempo que sea necesario para solucionar esos conflictos, en la inteligencia de que no se señalen límites fijos a esa suspensión mientras continúe la huelga. Podemos decir más, y es que dicha circular fué dictada el día 28 del mes próximo pasado, cosa que advertimos para que los huelguistas averigüen si el dato que le damos es verídico ó no.

En vista de lo expuesto y de que el partido no es parejo, porque de continuar en pie dicho conflicto los únicos directamente perjudicados serán los huelguistas y sus familias, toda vez que los contratistas no pagarán ni siquiera una simple multa por la interrupción, provisional ó definitiva, del trabajo en la carretera, se nos ocurre llamar la atención a esos dignos obreros para ver si, abriendo los ojos a la razón, buscan ellos los medios adecuados para poner término al grave mal que se están causando, sin duda por haber olvidado en este caso que lo importante no es tener razón, sino saber tenerla y demostrarla.

Bien claro se ve que los obreros a quienes se refiere el colega, no tienen motivo ni pretexto, ni ganas probablemente de huelga y que, si lo hacen, es por compañerismo mal entendido.

Decimos esto porque no sabemos si en vez de no tener causa para el paro, la tuvieron y se dirigiesen desde las sociedades rurales en que trabajan a todos los obreros de ferrocarriles y demás gremios de la Habana para que les secundasen, éstos lo harían con la espontaneidad que lo hacen ellos, renunciando al modesto jornal que disfrutaban, sólo porque no les echen de menos en la huelga.

Pero en su buena fe, ni a meditar en eso se han parado.

Y menos a considerar el daño que inferen al país; porque si lo que ellos

Cuando a Ud. se le ofrezca comprar alguna joya de gusto, un buen reloj, ó algún objeto de arte. Visite la CASA DE CORRES fundada en 1875. "La Acacia" S. Rafael 12. SIEMPRE las últimas novedades.

GERSTENDORFER BROS. Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. El más inexperto puede usarlas. Para dorar muebles, bronceo, ornamentos, marcos de cuadros, cuadros, etc. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE" Esmalte "STAR" PINTURAS DE LUSTRE PARA CARRUAJES. BARNICES PARA MADERAS. LUSTRE PARA SUELOS.

Cuba Cataluña. Los mejores helados que se toman en la Habana, se sirven en el saloncito de "Cuba Cataluña", el que siempre se ve concurridísimo por las señoras y personas de distinguido paladar. También cuenta con un buen surtido de Lunch en el que se sirven Pollos, Croquetas, Costillas de puerco empanadas, Galantina de pavo, etc. Es a más la casa que no conoce rival en su especial Burenit Glacé. Galiano 97.

FOLLETTIN JULIO SANDEAU (De la Academia Francesa) OLIVIER. Esta novela, publicada por la casa editorial Garnier Hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson's Obispo núm. 52.—Habana. Así es—dijo Mario interrumpiéndome—que usted no cree en la Providencia. Según su parecer, la fatalidad es quien gobierna y rige al mundo. —Entendámonos—le dije—creo en la Providencia general, en la Providencia de donde emana desde toda eternidad la ley que regula todas las cosas. Hay que ser ciego ó insensato para negarla; ésa, la naturaleza entera la revela y la proclama; pero, lo confieso, no creo que una Providencia particular se moleste a cada instante por nosotros. Dios, que cuida de la conservación de las especies, hace poco caso de los individuos, y, en mi sentir, es una manía tanta el hacerle intervenir por cualquier propósito en nuestras interioridades. —Vamos a ver—replicó Mario—¿qué pensaría usted de un monarca que, después de haber promulgado las leyes de su reino, viviera, los brazos

ocruados, en los más recóndito de su palacio? Si cuidara del más ínfimo de sus súbditos, ¿no le parecería a usted mucho mejor? En una noche oscura, en una habitación oscura, Dios ve una hormiga negra y la oye... Esto me parece más conforme a la grandeza del Ser Supremo que los sistemas que lo representan inmóvil é indiferente en su gloria. —Por lo visto—le pregunté sonriendo—usted cree en una acción activa de la Providencia en el destino de cada uno de nosotros? —Y por qué no?—me contestó Mario.—Si relega usted a la Divinidad sobre alturas inaccesibles; si no puede ensalzarse en mi alegría, ni implorarla en mi desgracia; si, en un caso desesperado, no debo esperar nada de ella, ni siquiera la hierbecita que la paloma echó a la hormiga que se ahoga, ¿qué me importa a mí su Dios de usted? ¿Cada inteligencia y reflexiva, necesito un apoyo, necesito un Dios que me preste ayuda. Creo, como usted, en las leyes inmutables de la Creación; no pretendo que la Providencia se digna cambiar por nosotros la economía del mundo, que se manifieste a cada paso, ni que se deba a tantas y a tantas invocaciones su intervención, como lo hacen las porteras a propósito de su gato ó de su canario; pero entiendo que existen circunstancias en que no se puede, sin ta-

lla. Una filosofía tan contraria con sus creencias y sus instintos debía afligirle más seriamente que ella misma lo confesaba; pero tenía la esperanza de triunfar a la larga; y además, las discusiones metafísicas no ocupaban bastante lugar en la vida del joven matrimonio para que la paz y la felicidad de que gozaba fueran profundamente turbadas. No faltaba nada a su felicidad. Diez y ocho meses después de su matrimonio les había nacido un angelito. No le diré a usted su alegría; era preciso verlos, inclinados sobre su cuna, en que el niño empezaba a babbucir. Una noche de otoño estaba sentado cerca de la señora de Valgrand, sobre la terraza de su castillo. A pocos pasos de donde estábamos, sobre el césped, Gastón jugaba con su hijo. El pequeño Olivier tenía tres años cumplidos; era un niño hermoso, como una flor briaba; y que prometía en un todo parecerse a su padre. Este parecido, ya muy pronunciado, exaltaba a la vez en la joven condesa el amor de la madre y la ternura de la esposa. Sonriente y recorda, contemplaba en silencio el cuadro que tenía ante la vista. De repente la serenidad de su frente se veló, y vi una lágrima que brillaba en el borde de su párpado. —¿Llora usted!—exclamé cogiéndole la mano.—¿Qué tiene usted?

—Soy demasiado feliz—dijo ella.—hay instantes en que mi felicidad me abruma y me espanta. Si es cierto, como se afirma, que no hay felicidad duradera en este mundo, y que todo se paga ó se expía, ¿qué sufrimientos me están reservados? —Traté de animarla; me puse a enumerar con fruición todo lo que le debía dar confianza; su hijo gozando de buena salud, su esposo casi tan joven como ella, su fortuna sólida y sentada. —¿Qué puede usted temer?—añadió.—el trueno no estalla en un cielo sin nubes. —Sin duda alguna; estoy loca—replicó con aire distraído;—pero ¿qué quiere usted? no lo puedo remediar; hay momentos en que tengo miedo. —Estaba aquella noche, contra su costumbre, inquieta, nerviosa, agitada. Se puso en pie, corrió hacia su hijo, y lo abrazó varias veces repetidamente, diciéndole con voz ardiente: —¿No estás enfermo? ¿No te duele nada? (Continuará.)

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomiendo el uso de la cerveza, sobre toda la de LA TROPICAL.

acaban de hacer, lo hacen todos los obreros que trabajan hoy en las carreteras, no sólo pierden el jornal que ganan y conque atienden á sus familias, sino que se suspenderán ilimitadamente todas las obras púlicas y seguirán las dificultades para las comunicaciones y no circulará el dinero que ahora circula y todas las clases sociales serán víctimas del pleito que sostiene una sola con las Compañías ferrocarrileras.

Con profunda pena hemos sabido que tras rápida enfermedad ha fallecido en Bayamo la esposa de nuestro querido amigo el doctor D. Antonio Feijóo, farmacéutico hace años establecido en aquella población.

La dolorosa impresión que la noticia nos produce, ni ánimo nos deja para enviar al amigo frases de consuelo.

Y es que sabemos de antemano que no las hallaríamos para atenuar su pena en la irreparable desgracia que le priva de la más tierna y dulce de las esposas y la más buena y resignada de las madres.

Catástrofe como la que lamenta el señor Feijóo sólo en el tiempo pueden encontrar lenitivo.

En el tiempo y en el recuerdo melancólico de las ejemplares virtudes de la desahogada por cuyo descanso eterno hacemos sinceros y fervientes votos.

La prensa de la tarde nos entera de que los maquinistas yankees han desembarcado sin dificultad, lo cual quiere decir que no vienen contratados.

La cuestión está, pues, planteada en estos términos: ó los empleados de las Compañías vuelven al trabajo ó los suplirán los reciénvenidos.

Por tratarse de un tema interesante y de una notable obra española, titulada "Los impuestos interiores sobre el consumo," premiada por la Sociedad de Ciencias Morales y Políticas de Madrid con el premio "Conde de Toreno," y original del señor D. Emilio Blanco Martínez; reproducimos los siguientes trozos del capítulo XLVII, tomándolos de la Revista Municipal, que hace un grande elogio del libro.

La organización financiera de las modernas corporaciones municipales—dice el autor—ha de fundarse en bases muy distintas de las hasta ahora seguidas. Ya no es, ni puede ser la ciudad un organismo político; el rápido crecimiento de la población urbana, la transformación operada en todos los órdenes de la vida por los inventos del último siglo, la mayor educación del

que antes se denominaba el estado llano, conceder actualmente en más alto grado de sus derechos y de las ventajas que el ejercicio de los mismos supone, son causas que dan á la sociedad del siglo XX un matiz predominantemente económico: su característica es el socialismo municipal.

Los sistemas conocidos de impuestos locales son cada día menos aceptables, y la orientación en este particular ha de tomar nuevos rumbos.

Uno de los sistemas adoptado por Francia y seguido por la mayoría de las naciones del Continente, es el de imponer en beneficio de las localidades un recargo sobre las contribuciones de la Nación. Otro es el que rige en Inglaterra y, conforme á él, los impuestos locales, tanto en sus bases como en sus tipos, son absolutamente independientes de las que recauda el Estado.

En favor del sistema inglés, seguido también en Norte América, se declara Leroy-Beaulieu, afirmando que está más conforme con el principio de self-government, porque desarrolla todas las energías locales y es el único que puede asegurar la autonomía municipal. Los defensores del sistema francés alegan en pro del mismo las ventajas de una contabilidad uniforme y mayor sencillez y economía en las funciones de recaudación.

Indudablemente, la Hacienda local debe tener recursos propios, distintos é independientes de los del Estado, y descansar en bases diferentes de las que sirven de fundamento á la Hacienda Nacional. En esta, el modo de adquirir más importante, el único que científicamente le corresponde, es el impuesto; en los municipios, por el contrario el impuesto ha de ser la última fuente de sus ingresos, de la cual, siempre que sea posible, debe prescindirse, y solo en último término figurará en los presupuestos de las localidades.

El Estado no conviene que sea propietario, ni menos industrial; el municipio debe contar con propiedad suficiente, y por ello se imponga la reforma de las leyes desamortizadoras, á fin de que puedan los Ayuntamientos adquirir y retener bienes inmuebles; el Municipio ha de ser industrial, medio de acabar con las grandes empresas y de que las utilidades que éstas perciben en la actualidad vayan á parar por igual á los habitantes del término municipal y á las áreas del Ayuntamiento. Y no solamente esto: la Hacienda Municipal, además, tiene que organizarse con tal independencia, que cada municipio cuente con recursos propios, sin que la ley trace un patrón uniforme, como hoy equivocadamente sucede.

Véase en comprobación el ejemplo que nos ofrece en Bohemia la villa de Karlsbad. Su presupuesto comprende dos impuestos muy originales: la Kurfaxe y la Musikfaxe percibidos sobre los extranjeros y cuyo producto se destina especialmente á cubrir los gastos de confort y las distracciones que esta población tan concurrida ofrece á los bañistas que de todos los países acuden en número considerable.

La Kurfaxe comprende tres clases: 1.ª la de las personas ricas, nobles, eclesiásticos, banqueros, funcionarios y oficiales de la elevada categoría; 2.ª la

de las personas acomodadas; y 3.ª la de las meno acomodadas. Cada clase está sujeta á un tipo de gravamen distinto. Las bases de percepción de lo Musikfaxe descansan en la misma división de clases, pero varían según el número de individuos de la familia.

El cobro de estas contribuciones municipales se hace según las declaraciones de los bañistas recibidas por los hoteles ó arrendadores de habitaciones; declaración cuya sinceridad se interviene y comprueba en la medida posible, teniendo en cuenta los signos exteriores, tales como la importancia del hotel en donde el viajero se hospeda y el número de sus criados. Aun cuando estos impuestos personales, por tener algo de arbitrarios dan lugar á reclamaciones, sus rendimientos son muy importantes, y además redundan en beneficio del forastero, por estar afectos exclusivamente á todo aquello que produce su bienestar, como la conservación y mejora de los jardines y paseos, organización de conciertos, espectáculos, etc.

Y no se crea que este ejemplo es cosa singular. La variedad que defendemos en cuanto á los ingresos locales la vemos asimismo en las costumbres de algunas regiones de nuestro país. Tales son los huertos comunales y cultivos cooperativos de ciertos pueblos del Alto Aragón y de la provincia de Soria. Sobre estos particulares nos ofrece el insigne polígrafo D. Joaquín Costa los datos siguientes en sus Monografías Derecho consuetudinario y Economía Popular de España y Colectivismo Agrario de España.

En 1738, por iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País, en Jaca, los patronos de la Memoria pia llamada Caridades (fundada por doña María Castillo en el Siglo XVII) cedieron á la ciudad, en usufructo perpetuo, la parte baja del Monte Boalar, situado á orillas del río Aragón, con objeto de que se diese en usufructo vitalicio, dividido en suertes, al vecindario, para el establecimiento de prados naturales y artificiales que permitieran desarrollar la cría de ganados, dejando de tributar á Francia con grandes sumas de dinero por el concepto de importación de vacas, mulas y caballos, y promover por ese medio indirecto la prosperidad de la agricultura. Posteriormente, en una fecha que no consta, la pradería convirtiéndose en huerta y así se ha llegado al régimen actual. Su extensión superficial es de 164 fanegas de huerta y 73 de tierra de secano, próximamente unas 17 hectáreas. Las suertes son 176 para otras tantas familias, y para su disfrute hay que acreditar ser natural de la ciudad, ó viuda de un natural, ó forastero casado con hija de Jaca; y además pertenecer á la clase más necesitada, no pagando contribución directa por ningún concepto. Las suertes vacantes cada año se sortean entre los pretendientes en sesión pública del Ayuntamiento. Para el gobierno de la misma nombra la Corporación municipal cada año de entre los mismos porcionistas ó usufructuarios, seis cabeceeros, quienes cuidan de la policía de las acequias y de las defensas contra el río y los barrancos; dirigen las obras hechas, que son cargo personal de los porcionistas mismos,

llevando el orden de los turnos; avisan y premian á los morosos en el pago de la renta (que es de 2 á 5 pesetas anuales por cada suerte); informan á la comisión del Ayuntamiento sobre si debe retirarse á alguno la suerte por haber venido á mejor fortuna, sobre si se ha de permitir á otro que cultiva una suerte mala, el que la permuta por otra mejor que ha quedado vacante, etc. Resultado de este régimen de propiedad colectiva es no conocerse en Jaca la mendicidad.

La Comisión Consultiva

A las tres y treinta p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Por el Secretario fué leída el acta de la anterior, siendo aprobada.

Se dió cuenta de las siguientes instancias:

El Sr. Viondi, presentó una del señor Luis de Vera, sobre los Secretarios de Audiencias de Provincias.

Instancia de Luis de Sousa, pidiendo se comprenda en el escalafón judicial á los Secretarios de Audiencias de Provincia.

Instancia de los comerciantes, propietarios y vecinos de Puerto Padre, no deseando pertenecer á Gibara y á Holguín.

Se acordó pasarlas á la Subcomisión judicial, para su estudio é informe.

Se acordó que al Presidente de la Audiencia de la Habana, se le asigne el sueldo de \$6,000 al año y una categoría especial.

Se denegó la petición de aumento de sueldo de los Escribanos de Santa Clara, Remedios y Colón y la de los escribientes de los Juzgados de Primera Instancia de Sagua la Grande y Remedios.

Se desestimó una instancia de los Procuradores de Alacranes, pidiendo preferencia para los cargos de Jueces Municipales y Escribanos.

Se acordó mantener la categoría que se le ha dado en la Ley Orgánica del Poder Judicial, al Juzgado Municipal del Vedado.

Se acordó crear un Juzgado Correccional en Colón, y darle la categoría de tercera clase al Juzgado de Primera Instancia de dicho pueblo.

Se entró en la discusión de la Ley Electoral, siendo aprobados los artículos siguientes:

Capítulo Primero.—Denominación.—Artículo Primero: Denominación. Esta Ley se denominará "Ley Electoral."

Capítulo Segundo.—Del Derecho Electoral.—Artículo Segundo: Son electores para los cargos de Comisionarios para Presidente y Vice-Presidente de la República y para Senadores, Representantes, Delegados á una Convención Constituyente, Gobernadores de Provincia, Consejeros Provinciales, Alcaldes, Consejales y cualquier otro cargo que la Ley haga electivo, todos los cubanos varones, mayores de veinte y un año, inscriptos en el Registro Electoral, exceptuando los siguientes: Primero: Los asilados. Segundo: Los incapacitados mentalmente si por autoridad judicial competente se hubiese declarado la incapacidad. Tercero: Los inhabilitados judicial-

mente por causa de delito. Cuarto: Los pertenecientes á las fuerzas de mar y tierra que estuvieran en servicio activo, comprendiéndose en esta excepción los individuos de la guardia rural.

Los electores inscriptos podrán concurrir igualmente á la votación pública, sobre cualquier moción que de acuerdo con el artículo siete se sometiere á la aprobación del Cuerpo Electoral.

A las siete p. m. se dió por terminada la sesión, quedando citados los comisionados para las tres y treinta p. m. de hoy.

EL TESORO.

Situación del Tesoro en Seprbe.30 de 1907

Table with columns for DEBE (Orders of advance, Laws Special, Decrees Governor, etc.) and HABER (Effective, Bonds of Debt, etc.) with monetary values.

J. Morales de los Ríos, Contador Central de Hacienda interino. Vto. Bno., Gabriel G. Echarte, Secretario de Hacienda interino.

El Censo

El Director General del Censo ha dirigido la siguiente carta á los Inspectores de las Provincias.

Habana, 3 de Octubre de 1907.

Señor: Estoy dirigiendo la siguiente carta á todos los Inspectores del Censo:

He tenido conocimiento de que ciertos enumeradores esperan arreglar de tal modo su trabajo para que éste les dure por lo menos 45 días, basándose en la proclama del Gobernador Provisional (la cual fija el máximo del tiempo entre el cual debe ser terminada la enumeración dentro de 45 días.)

Por ejemplo, ayer me informé del caso de un enumerador de un distrito rural (la enumeración del cual se puede terminar fácilmente dentro de tres semanas) quien ha comunicado á un empleado del Gobierno que es la intención de él, arreglar su trabajo de modo que no se termine hasta el día 14 de Noviembre para poder ganarse los 5 pesos diarios por el periodo entero de los cuarenta y cinco días.

Yo no sé hasta qué punto existe esta

idea entre los enumeradores, pues de ningún modo tiene razón de ser. El periodo de cuarenta y cinco días fijados por la proclama del Gobernador Provisional, fué un término máximo para aplicarse solamente en los casos en que por consideraciones contrarias tales como un continuo mal tiempo, una gran extensión de territorio, enfermedad de un enumerador que interrumpa su trabajo temporalmente ú otros casos imprevistos es la causa porque se extienda la enumeración del distrito.

La Ley del Censo fija el haber del enumerador en \$5.00 diarios por cada día actualmente empleado; y el segundo párrafo de las instrucciones referentes al uso de la planilla (un impreso folleto de los cuales ha sido entregado á cada enumerador además del que va pegado en la cubierta de su carpeta) dispone que es la intención de que los enumeradores enumeren por lo menos 75 personas diarias en los distritos urbanos y por lo menos 50 diarias en los distritos rurales. Yo sé que en unos pocos distritos rurales en donde hay poca gente, las comunicaciones malas y las casas esparcidas, pueda ser que no sea posible enumerar éstas 50 personas diarias. En tales casos el hecho debe ser estudiado por usted y si usted opina que los enumeradores han trabajado fielmente, debe usted aprobarles las cuentas de ellos á razón de 5 pesos diarios por el número total de los días que han trabajado.

Pero si encuentra usted en cualquier caso que un enumerador, con el objeto de extender su empleo para poder percibir haberes por mayor número de días que los que fueren actualmente necesarios, ha enumerado menor número de personas que las que exige las instrucciones, por la presente ordeno á usted de aprobar su cuenta por sólo el número de días entre los cuales debía haber sido terminado su trabajo; el cual puede usted averiguar por el promedio que saque tomando el número total de las enumeraciones en plenario sobre la base de 75 por distritos urbanos y 50 por rurales.

La mayoría de los distritos de enumeración en su provincia deben terminarse en menos de 30 días; serán so

Un Tónico Excelente Para Las Señoras. La mitad de las mujeres del mundo toman las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

Pasarse sin este insuperable tónico, es invitar esa serie de tormentos que toda mujer conoce. Con él, vivacidad, energía, buen color, humor y gusto para los quehaceres, son posesiones usuales en la vida diaria de la mujer.

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

La Sra. Eustaquia Lopez de Perez, desde Yaucó, Puerto Rico, escribe: "Durante un año sufrí penas sin cuento. Dolores de cabeza, hinchazón, insomnio, inapetencia, y desarreglos generales en el cuerpo y otros normales del sexo, me afectaban en sucesión. Estuve en manos de dos médicos cuyos esfuerzos para curarme fueron vanos y tuve que guardar cama varias veces. Cuantos remedios probé no dieron resultado. Ya no sabía á que acudir cuando á instancias del Lcdo. Sr. Sanchez que ha tenido ocasión de comprobar las renombradas virtudes de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, adopté el tratamiento. Dentro muy pocos días ya sentí el alivio deseado y con dos meses de constancia obtuve mi completa curación."

EN LAS BOTICAS

PARA LA TOS LA MEJOR MEDICINA SON LAS PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLÚ. DR. GONZALEZ. Si se toman por la mañana temprano, entonces facilitan la expectoración; si se toman al medio día, entonces moderan los accesos de tos; si se toman por las noches, entonces concilian el sueño.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEJITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MÁS DE 75 AÑOS, CADA AÑO ADQUIERE MÁS FAMA Y POPULARIDAD.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA de EDUARDO PALU, Farmacéutico de Paris. Numerosos y distinguidos facultativos de esta Isla emplean esta preparación con éxito, en el tratamiento de los CATARROS de la VESIGA, los COLICOSES NEFRICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra.

ROUSSEAU El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia. Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

PANACEA de SWAIM CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS, GALVICIE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. LABORATORIO DE SWAIM (Antes en Philadelphia) ST. LOUIS, MO., E. U. G. A.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

PEPSINA DE CASTELL'S GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años.

BRILLANTES BLANCOS Y LIMPIOS TALLA PERFECTA Y MODERNA.—DESDE 1/4 A 8 KILATES. LA MAS PRECIOSA COLECCION RECIBIDA EN CUBA POR VALOR DE \$100,000.00 Ultima creación de la fantasía. — Cuantes de oro con brillantes. "La Casa Borbolla" Compostela 52, 54, 56, 58 y Obrapia 61.

Iamente casos excepcionales en los cuales se necesite el término máximo de 45 días.
Sirvase acusarme por telégrafo recibo de este mensaje.
De usted atentamente,
(Firmado) Victor H. Olmsted,
Director del Censo.

SOCIEDAD ECONOMICA

Esta antigua Corporación celebró Junta General reglamentaria en su salón de sesiones ó sea el local que ocupa la Biblioteca Pública en Dragones 62, á las ocho de la noche del viernes 3 del corriente.

Leyéronse, entre otras comunicaciones, la del Estacionario señor Manuel Aguabella, manifestando haber recibido colección valiosa de libros que donan á la Biblioteca Pública, á cargo de la Sociedad, la señora doctora Julia Martínez y el señor Aurelio Melero, entre los dos estos, libros de pintura y perspectiva de su señor padre. La Corporación acordó dar las gracias á los donantes, reiterándoles las ya dadas, por el señor Estacionario á su recibo, en nombre de la propagación de los conocimientos al público que allí acudirá á consultarlos.

Otras comunicaciones leyéronse, entre ellas invitaciones al acto de apertura de Curso por el señor Rector de la Universidad, y también para la Sesión en memoria del profesor doctor Julio San Martín, celebradas en su fecha, y en las cuales llevó la Sociedad su representación.

El señor albacea del Legado Millet, remite seis medallas de oro y seis de plata para el premio "Luz Caballero" fundación de aquel insigne filántropo, por haberse agotado doce en otras tantas adjudicaciones anteriores.

La Sección de Educación que preside el amigo Raimundo Cabrera, accedió á la concesión de una beca para un joven pariente inmediato del señor Gabriel Millet, que deberá pasar á educarse al extranjero, sentando que esto no constituirá en modo alguno precedente, y que se hace por las circunstancias especialísimas de este caso, como tributo, más bien, á la memoria venerable de un filántropo y generoso educador.

Leyóse el informe extenso y lleno de juiciosas consideraciones del doctor José Cuesta Terralbas, Catedrático del Instituto de Pinar del Río, y Amigo del País, á quien por sus conocimientos especiales se encomendó, sobre la veda de la pesca de tortugas y caguamas en las costas de esta isla, asunto encomendado al criterio de la Sociedad Económica por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio. Y se aprobó en todas sus partes, acordándose se mostrara al informante el agrado de la Corporación por este servicio y que se pasara al intunamente copia á la Secretaría que se dignó oír sobre asunto que tanto afecta á un ramo de la riqueza cubana, á la Sociedad Económica de Amigos del País.

Los concurrentes á la Junta pudieron ver las colecciones completas de "El Fíguro" y "Cuba y América", recientemente encuadernadas ya por sus respectivos directores y que guarda la Biblioteca, como documentos valiosos, exponentes de nuestra cultura en un considerable período de tiempo. Sus páginas encierran las ideas y la forma de expresión de la mayor parte ó casi puede decirse, de todos nuestros escritores. Serán objeto de especial consulta por los que escriban las historias de nuestras letras.

Se acordó aprobar el acuerdo de la Sección de Educación de poner un retrato del inolvidable y buen Amigo del País Miguel Melero, en la Escuela de Artes Liberales, fundación del Maestro Villate, por haber contribuido con sus consejos y actividad á su inauguración y organización.

Y con otros particulares tendentes á la buena marcha de las escuelas al cuidado de la Corporación, y el ordinario despacho de patentes de invención, terminó la Junta á las diez y media.

PARA CURAR UN RESFRÍO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

Complacido.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: molesto su atención para pedirle un lugar en las columnas del periódico de su digna dirección, con objeto de exponer lo siguiente:

Nosotros, los dueños de casillas de carne de la Isabela de Sagua, pagamos al Municipio de Sagua por el uso de los mataceros municipales dos pesos oro americano al matarife, y dos pesos más al Municipio, y además nos cobran diez pesos mensuales por lo que llaman la limpieza del matadero.

En el matadero de Sagua por \$2.50 en conjunto matan la res y la llevan al mercado, mientras que aquí nos cobran cuatro pesos por cada una, y además los diez pesos mensuales por la limpieza; pero qué limpieza será la tal cuando hará unos seis meses el Alcalde de Sagua envió al Veterinario Sr. Roberto Hernández á inspeccionar el Matadero de la Isabela, y fué mandado clausurar con arreglo al artículo 389 de las Ordenanzas Sanitarias, ordenando se fabricase otro nuevo?

Pues hoy está como entonces ó peor; y da asco ver como matan las reses en lodazal y encima de la podredumbre. De nada sirve que nos obliguen á pesar la carne en platos, de cristal, si viene del matadero en las peores condiciones.

Ruego á Vd., pues, haga público mi razonada queja, de cuyos datos respondo, y le doy gracias por su bondad al insertar estas líneas.

Su afemo. q. b. s. m.
Francisco Marrero.
Isabela de Sagua, 3 de Octubre de 1907.

Consejo Provincial

Ayer no hubo sesión por falta de quorum. Sólo asistieron ocho señores consejeros.

POR LAS OFICINAS PALACIO

El traslado de los bomberos

Los señores López Pérez, Pazos y Romero, Presidente, Tesorero y Vice-tesorero del Centro Gallego de esta ciudad, se entrevistaron ayer tarde en la Secretaría del Gobierno Provisional con el Mayor Foltz, para tratar del traslado de la Estación que los bomberos tienen establecida en una parte del teatro Nacional, propiedad de aquella.

El Mayor Foltz les contestó que dicho traslado no se había hecho por haber estado muy ocupado el Gobernador Provisional, pero que de un día á otro se darán las órdenes oportunas para que se verifique el referido traslado.

Una Comisión de la Cámara

Los señores Bériz, Miró, Thillman y el Subsecretario de la Corporación, señor Rodríguez (don Laureano) se entrevistaron con el Gobernador Provisional y le entregaron un escrito refutando un informe dirigido á Mr. Magoon por el Secretario de Hacienda, sobre reclamaciones hechas por la Cámara.

Nos consta que los referidos señores encargaron al Gobernador Provisional que se fije siempre en las reclamaciones que la Cámara establece y se convencerá de que aquella corporación no es un litigante temerario, que si un día y otro establece protestas y presenta reclamaciones, es porque tiene razón sobrada para hacerlo.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular núm. 37.

El Secretario interino de Hacienda remitió ayer á la "Gaceta Oficial" para su publicación la siguiente circular:

"Por la presente se dispone que en todos los casos de protestas comprendidas en el Capítulo XXV de las Ordenanzas de Aduanas elevadas á la consideración de este Centro, por los señores Administradores de Aduanas, se acompañen las Declaraciones Principales como se ha venido practicando con lo cual quedan derogadas las disposiciones que sobre el particular contienen las Circulares números 221 y 234 de 18 de Febrero y 21 de Marzo de 1904 y 368 de 23 de Diciembre de 1905."

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Enseñanza Superior

El Secretario interino de Instrucción Pública, ha dictado las siguientes medidas:

1. Los alumnos de la Universidad, Institutos de segunda Enseñanza y Escuelas de Artes y Oficios, á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar sus estudios y estén en aptitud legal de obtener los diplomas ó títulos correspondientes en cada caso, quedan por el presente decreto autorizados para examinar dichas asignaturas en la primera quincena de Octubre corriente.

2. La matrícula, y el examen se solicitarán en la fecha que se señala, mediante instancia dirigida al Jefe del establecimiento respectivo, debiendo abonar los estudiantes de la Universidad \$25 de derechos de examen por asignatura y \$10 los de los Institutos.

3. Los alumnos que en dicho examen obtengan la nota de suspenso, serán admitidos á examen en los extraordinarios del mes de Septiembre de 1908.—Lincoln de Zayas.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se ha dispuesto: anular el título de marca de ganado al señor Daniel Aguilá y expedirle otro; conceder las nuevas inscripciones solicitadas por los señores Pedro Rodríguez, Atanasio Santa Cruz de Oviedo, Leonor Suárez, Francisco Pérez, Bernardo Rodríguez, José Roberto del Río, Pascual Rodríguez, Felipe Sánchez, José Silverio, Antonio Cisnero, Tomás Noa, Rafael Rimbau, Pablo Rimbau, Manuel Naranjo, Antonio Carmonates, Mignel Mesa, Ramón Serra, Ramón Sabina, Bernardino Valdés, Juan Valle, Domingo Rodríguez; y denegar las peticiones de los señores Juan Molina, Francisco Benavides, Serafín Bergolla, Claudio Portal, Narciso Pina, Crescencio Hernández, Manuel Membrile, Manuel Rasabales, Abelardo Triana.

SANIDAD

La fiebre amarilla.—Nuevo caso

Ayer fué confirmado como caso de fiebre amarilla, el atacado Primo García López.

Es natural de España, y procede de la calle de San Lázaro número 133, de esta ciudad.

Ingresó en la quinta la Covadonga, del Centro Asturiano.

ASUNTOS VARIOS

Giros postales

Se ha ordenado que el servicio de Giros Postales se establezca en la Administración de Correos de La Salud, provincia de Habana, cuya inauguración tendrá efecto el día 8 del actual.

Poseción

El Dr. Fernando Calves nos participa que con fecha 28 de Agosto ha tomado posesión del cargo de Jefe local de Sanidad de Cienfuegos, para el

que fué nombrado por Decreto del señor Gobernador Provisional, No. 895, fecha 26 del presente mes.

Le deseamos el mayor acierto en el desempeño de dicho cargo.

Academia de Ciencias

A las ocho y media de la noche del miércoles 9 del actual celebrará esta Academia sesión extraordinaria con la siguiente orden del día:

Conferencia seísmica.—Causa de los terremotos. Problema de la previsión. El verdadero agente. Sus huellas impresas en nuestro globo. Infancia, edad y estado actual de la tierra. Por M. Gutiérrez Lanza, S. J., Subdirector del Observatorio de Belén.

La conferencia será ilustrada con proyecciones foto-eléctricas. Las sesiones de la Academia son públicas.

Asamblea Primaria de

Maestros de la Habana

En las elecciones celebradas recientemente resultaron designados para formar la Junta Directiva los señores siguientes:

Presidente, Andrés Cobreiro. Vices, Alejandro Portero, Concepción Alvarez, Amada Roque, Carmen Pardo.

Tesorero, Bernabé Cortázar. Vice Tesorero, Amada Miranda. Secretario de Actas, Carlos Génova de Zayas.

Vice, Esther Marenelo. Secretario de Correspondencia, Carlos H. Valdés Miranda.

Vice, Mercedes Herrera. Vocales, María Teresa Salazar, Ramiro Guerra Carmen Seigle, José M. Macho, Carolina Poncet, Ceferino Wells, Matilde Rodríguez, Gastón de la Vega, Adelaidá Septúveda, Ramón Caballero, Guadalupe Pérez, José Inés Calvo, Dolores Borrero, Jorge Portela, Caridad Hamel, Luis Fraschieri, María Corominas, Miguel Bergeri, Rita Flores, Baldomero Caballero.

Delegados, Arturo Montori, José Luis Vidaurreta, José Edito Aparicio, Leopoldo Ruiz Tamayo, Juan Francisco Zaldívar, Manuel García Alfón, Manuel Rodríguez del Valle, Alfonso Oliva, Carlos Valdés Codina, Carlos H. V. Miranda.

te, el cual en su discurso sostuvo la legalidad de su mandamiento de "Habeas Corpus", la inocencia de su representado, así como la ilegalidad de su procesamiento y sobre todo de su prisión.

El Fiscal, señor Rabell, combatió la tesis sustentada por el letrado recurrente, combatiendo todos los cargos con habilidad y haciendo una defensa magistral del Juez especial que instruyó la causa.

Después de una breve rectificación del señor la Torriente, la Sala suspendió la vista para resolver.

Mañana será conocida la resolución.

Suspensión

Por falta de tiempo material la Sala Primera acordó suspender las diferentes vistas de las causas que habían sido señaladas para el día de ayer.

Estafa

En la Sala Segunda de lo Criminal tuvo lugar ayer tarde el juicio oral de la causa seguida por un delito de estafa contra Eduardo Arroyo Aparicio.

Después de practicarse las pruebas, informó el representante del Ministerio público, el cual elevando á definitivas sus conclusiones provisionales, solicitó del tribunal que al procesado le fuese impuesta la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con la indemnización de una cantidad igual á la estafa cometida.

El letrado encargado de la defensa en su informe trató de llevar al ánimo del tribunal la inocencia de su patrocinado para el cual terminó pidiendo la absolución.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA

Juicios orales

Sala primera.— Contra Manuel Llerandi y Vicente Cauto, por tentativa de cohecho. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, M. Giménez.

Juzgado del Este. Contra Gabino San Martín, por rapto. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, R. Benítez.

Juzgado del Centro. Contra Dagoberto S. Campos, por estafa. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, Mario García Kohly.

Juzgado del Este. Contra Andrés Santana, por homicidio. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, E. Roig.

Juzgado del Centro. Sala segunda.— Contra Rodolfo Rodríguez, por robo. Fiscal, Benítez. Defensor, Jorrin.

Juzgado de Marianao. Contra Adolfo Fernández y otro. Fiscal, Benítez. Defensor, Ortiz.

Juzgado del Oeste. Contra Antonio Dorta, por malversación. Fiscal, Benítez. Defensor, Jorrin.

Noticias Judiciales

Habeas Corpus

En la Sala Primera de lo Criminal continuó ayer tarde la vista del recurso de "Habeas Corpus", solicitada por el letrado señor Cosme de la Torriente á nombre del general Ducasse, preso y procesado en la causa instruida por los delitos de rebelión y conspiración.

Declaró el general Ducasse, negando los cargos que en el sumario se le hacen y contestes con sus manifestaciones estuvieron las de los testigos señores Capitán Massó, Teniente Coronel Aymerich y Siñeriz, encargado del café sito en Cuatro Caminos. Acto seguido informó el letrado recurrente, señor Cosme de la Torriente,

No importa donde vive Ud. puede Ud. oír la mejor música de ópera, orquesta y música de banda en el mundo, por los mejores cantores, instrumentistas y bandas del mundo, si Ud. tiene un

VICTOR

El Victor le trae todos los días, Londres, París, Nueva York, Madrid y Milán mientras está Ud. sentado en su butaca.

Trae la música más brillante y edificante—

Trae un acopio de airoso ingenio, chistosa humorada y risas sinceras—y las pone á su disposición.

Con un Victor en su casa, no se encuentra uno aburrido ó cansado. Una máquina Victor dará á Ud. y á sus vecinos una inmensa abundancia de placer.

Desde \$10 á \$100 o/a—Vaya á un comerciante del Victor y oiga su música favorita, ó escribanos pidiendo lista completa de máquinas y discos.



Victor Talking Machine Co.

Camden, N. J., E. U. de A.



VICTOR IV. \$50 o/a; otros modelos \$10 á \$100 o/a.

LA MAS AFAMADA MARCA DE CERVEZA ES
BECK & CO BREMEN

TODAS nuestras cervezas están hechas exclusivamente de la mejor GEBADA y LUPULO DE ALEMANIA y están conocidas como las más RICAS CERVEZAS de toda la Isla,
NUESTRAS CERVEZAS NUNCA SE PONEN A LA VENTA SINO EN SU PERFECTA SAZON.
HAVANA BREWERY.—PALATINO.—HAVANA

LA EMINENCIA CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

J. Tales y Comp.

Galiano, 98.

Vómitos de los niños y señoras en cinta
VINO DE PAPAYINA de Candul.

¡Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.
LA PEPSINA Y RUBARBO de BOSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito crecientemente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

CRONICAS DE GALICIA

(De nuestro Redactor Corresponsal)

Embargan actualmente la atención general en Galicia los preparativos que vienen haciéndose para la celebración de grandes maniobras militares que habrán de tener efecto, en presencia del Rey don Alfonso, de los Príncipes don Carlos y don Fernando, de agregados militares de las embajadas de Francia, Alemania, Italia, Inglaterra, del Ministro de la Guerra, del Estado Mayor del Ejército y del Capitán General de Galicia, señor González Parrado, á contar del 20 de los corrientes, sirviendo de campamento el lugar conocido por "Cháu de Rivas", á dos kilómetros de Bóveda, entre Montforte y Sarria, provincia de Lugo, y como campo de experimentación técnica el sitio de "Chau de Julián", colocándose el Estado Mayor y agregados en el pío de San Gil, punto de observación que se considera el más á propósito y conveniente para poder realizar una inspección adecuada y provechosa.

Dirigirá las maniobras como General en Jefe el de Estado Mayor señor Martitegui y en calidad de segundo el General señor Julio Suárez Inclán, siendo objetivos principales de dichas maniobras, los siguientes:

Primero.—Movilización del personal de tropas con licencia y en reserva activa de los cuerpos que á ellas han de concurrir.

Segundo.—Concentración de estos cuerpos sobre una zona determinada.

Tercero.—Desarrollo en dicha zona de tres operaciones, correspondientes á otras tres situaciones de fuerzas que en ella se concentren: "reposo, marcha y combate," limitándose esta última á un despliegue contra enemigo figurado.

Cuarto.—Reconocimientos, información y experiencias de transmisión de órdenes por medio de globos, automóviles y telegrafía sin hilos.

En el simulacro de combate se situarán dos ejércitos á una distancia aproximada de dos kilómetros, colocándose, respectivamente, en las inmediaciones de Bóveda y en la Sierra de Teilán ó de Julián, al mando de los generales Barraqué y Casellas, para ser sorprendidos por un tercer ejército procedente del Sur y en que figuran los generales Ríos Butrón, Osés, Anel y Ríos Martínez, terminando las maniobras con actos de concentración, despliegue final y embarque, que se tomarán parte la sección de campaña de aerostación, otra de ciclistas y automóviles, dos estaciones de telegrafía sin hilos, una de telegrafía eléctrica, una sección de iluminación para el campamento general y además los cuerpos que siguen: Regimiento de caballería de Galicia y tercero de Artillería de Montaña, de guarnición en La Coruña; regimiento de Caballería de Almansa, que tiene su cuartel en Salamanca y Medina del Campo; regimiento Montado de Artillería, que está en Valladolid; regimiento de Infantería de Zamora, Isabel la Católica, Zaragoza, Murcia, San Fernando, Ceriñola, Príncipe y Burgos, que guarnecen al Ferrol, La Coruña, Santiago, Pontevedra, Lugo, Orense, Tuy, Oviedo, Gijón y León; dos compañías de Zapadores, del sexto Regimiento mixto de Ingenieros, de Valladolid y Guadalajara; y las de Artillería

y Sanidad Militar, destacadas en La Coruña, componiendo en junto todas estas fuerzas un total de 50 jefes, 109 capitanes, 290 oficiales, 444 sargentos, 9.379 cabos y soldados, 871 cañones, 558 mulos y 258 carruajes, 16 cañones Krup, 12 de tiro rápido, 128 cajas de municiones, 12 carros idem, tres de sección, siete de los llamados catalanes y cuatro sistema Louber, para sanidad militar.

S. M. que en un principio se creyó habría de alojarse en el "chalet" que en Sarria posee la Marquesa de Casalópez, dispuso pernoctar en el tren real, en el mismo andén de la estación de Bóveda, y á su inmediatas órdenes y á las del general Martitegui, estarán prestando servicio de automovilistas, voluntarios, los señores don Germán Pérez y don Ramón Saavedra, de Lugo; don Alfredo Moreno y Conde de San Román, de La Coruña; y don Alfredo Novoa, de Vigo, y en calidad de suplentes el marqués de Montesaoro, de Santiago, y don Manuel San Román, de Vigo.

Tienen, pues, como se ve, bajo el punto de vista de la estrategia y de la organización militar y prácticas de guerra, verdadera importancia las maniobras militares próximas á realizarse; y si á esto se agrega el contingente de excursionistas que de toda España y aún del extranjero concurrirán con tal motivo, aumentando considerablemente el caudal de desemboles que originan dichas maniobras, caudal que en su mayor parte ha de favorecer á la región, á nadie puede extrañar que Galicia se felicite de haber sido la escogida para celebración de esas maniobras y que el comercio gallego se ocupe actualmente de organizar la instalación de pabellones para expendición de mercaderías cuyo consumo será sin duda considerable durante los días de concentración y estancia del ejército en Bóveda.

Ya nos parece haberlo dicho en otra oportunidad. Para Galicia, el año 1907, viene siendo un año de fortuna, en que la suerte, con su afectuosa sonrisa, parece no abandonarla.

Seremos tan displicentes ó tan poco diestros que de este era de bonanza no sepamos aprovechar y recoger beneficios y enseñanzas que sientan las bases de un renacimiento feo y progresivo?

Chané salió de La Coruña, á bordo del vapor "Allemania," á bordo de la "Allemania," en la madrugada del 5, conforme anunciamos en nuestra última Crónica, despidiéndose de La Coruña y de Galicia en términos tan cariñosos y expresivos que la prensa toda de la región, al reproducir su sentido ¡adiós! á la patria, le renueva los elogios que á su talento artístico y á su civismo patriótico le había consagrado cuando el vapor "Albino" le condujo al puerto herculino.

Juzguen nuestros lectores del estado de ánimo de Chané, colmado de agasajos, poseído de reconocimiento, cuando en su despedida dice: "A los hermanos."

Cumplidos mis deberes con la Coruña y con Galicia, respondiendo al llamamiento cariñoso de la "Liga de Amigos" con relación al festival de glorificación de la música gallega, otra vez vuelvo á Cuba, patria de adopción, sí, pero patria bien amada donde me esperan afectos íntimos,

amigos entrañables, obligaciones ineludibles.

Llevo de Galicia, de la Coruña, de los excelentes orfeones que concurren á la fiesta de la música gallega, de vosotros todos, favores, mercedes, cariños, timbres de honor que en el atardecer de la vida serán siempre la brisa del terruño que, reavivando el espíritu, mitigue los dolores y dulcifique los infortunios. Dejo aquí, en cambio, donde estuvieron siempre mis ansias, mis anhelos, mis recuerdos todos; dejo más: dejo á un hijo que, ridísimo y con él y con vosotros mi corazón y mi alma.

Nada merecía y todo me lo prodigasteis abundoso. Recogí, pobre y humilde, notas, cadencias, ritmos, añoranzas y amores de la música de Galicia, sin más arte ni otra inspiración que la inspiración y el arte de la Galicia misma. ¡Qué menos para un hijo que consagrar á su santa madre esa labor de devoción y esa muestra de cariño! Galicia, en cambio, me colmó de honores, y del pueblo de Galicia, pueblo por mi nunca olvidado, recibí en instantes solemnes y grandiosos el mayor galardón que á un alma de artista le es permitido aspirar: el aplauso espontáneo, entusiasta, sincero, de la fraternidad y del afecto.

¡Adiós! Viviendo en Cuba, hermanos queridos, viviré con vosotros. Abandono, otra vez, la Galicia de España, pero otra vez habrá de recibirme cariñoso la Galicia de Cuba. No soy por tanto el proscrito que se aleja: soy la avecida de la montaña, que de la montaña descendiendo al valle, inspirando sus trinos un mismo paisaje, las mismas selvas, los mismos rumores, un mismo cielo y un mismo colorido.

¡Adiós! José Castro Chané.

Chané fué objeto en La Coruña y en Vigo, al despedirse de Galicia, de obsequios y atenciones, no por merecidos, menos dignos de ser apreciados. La "Liga de Amigos" de La Coruña, sin perjuicio de acuerdos de la Junta General que en breve habrán de ser adoptados, regaló á Chané, costeado por la Directiva, un valioso reloj de oro, extraplano, con una inscripción que dice: "A Chané, 1907," entregándole, además, para el "Centro Gallego" y para el orfeón "Ecos de Galicia," dos artísticas placas de plata á las que acompañan expresivos mensajes. Por su parte, el orfeón coruñés "El Eco" que debe á Chané los laureles alcanzados en Barcelona y en París, regaló al Maestro la batuta con que él dirigió á la colectividad en su primer triunfo artístico, fijando en ella una placa en la cual se grabarán la dedicatoria: "El Eco" á Chané y las fechas siguientes: "Agosto de 1886" y "Agosto de 1907," que son las de aquel certamen y la del festival de glorificación de la música gallega; y como recuerdo especialísimo y testimonio de cariño del pintor ferrolano Vicente Díaz González, ex-profesor del "Centro Gallego" de la Habana, una artística paleta en que se destaca el retrato de Chané, de ejecución y parecido irrepugnables, bastante á acreditar un artista, si la fama y los prestigios y los méritos de Vicente Díaz no estuvieran de antemano consolidados y reconocidos por la crítica.

El vapor "Allemania," hizo escala en Vigo, y allí á acolonia coruñesa y los orfeones del "Círculo Católico" y "La Oliva," la prensa y las sociedades "Recreo" y "Liceo," obsequiaron á Chané con espléndido "lunch" en el café "Moderno," pronunciándose, con tal motivo, muy expresivos y patrióticos brindis.

Cuando esta carta vea la luz en el DIARIO, Chané seguramente habrá llegado á la Habana, y ahí, entre los suyos, que son también los nuestros, recordará emocionado y agradecido la serie de agasajos y atenciones de que fué objeto en Galicia, á su llegada, durante su estancia en La Coruña y al despedirse de La Coruña y de Vigo.

El cumplió con Galicia, como hijo suyo amatísimo; pero Galicia le acogió y supo despedirle como buena y santa madre.

Consuélenos á todos esta compensación de voluntades y de sentimientos que el amor y el patriotismo inspiran, compensación que, para honor y orgullo propios, tanto dice en favor del nombre regional y á tanto pueden conducir sus estímulos y sus alardes.

RAMÓN ARMADA TELJEIRO, Ortigueira, Septiembre 9 de 1907.

DOMINICI

Nuestro colega "El Fíguro" publicó ayer, con el retrato de Dominici dedicado "Al célebre poeta Manuel Serafín Pichardo," el siguiente artículo que reproducimos íntegro, agradeciendo muy de veras los elogios que en él dedica su ilustrado autor á nuestro director Sr. Rivero y á reserva de publicar muy pronto un juicio crítico del Sr. Armas y Cárdenas sobre la última obra de nuestro corresponsal en París:

El poeta Pichardo—gran admirador del gran venezolano autor de "Dionysos"—desea para "El Fíguro" una breve impresión que refleje el último triunfo de Pedro César Dominici, alcanzado con "De Lutecia," colección de artículos y crónicas de arte y crítica, que acaba de editar la casa de Olendorff.

El talento sólido de Pedro César Dominici ha recorrido con triunfal vuelo todos los campos literarios, desde el artículo de política de altura—ahí están sus vibrantes y enérgicas proclamas de "Venezuela"—hasta la novela, pasando por el cuento y la crítica. Porque Dominici, espíritu sutil y sensible, es un cuentista primoroso y un crítico sagaz, punzante y erudito, de una pasmosa erudición.

En "De Lutecia" hay de todo. En sus páginas, algunas vigorosas, otras llenas de una prodigiosa intensidad, se manifiesta en todos sus aspectos la personalidad del artista insigne autor de "El triunfo del ideal": psicólogo crítico, narrador admirable, pintor de delicados lienzos, tan llenos de luz como los mediodías tropicales; novelador exquisito, predominando por encima de todo el alma luchadora del émulo de César Zúñiga y de Vargas Vila—el Grande,—de esos dos espíritus potentes, férreos, obligados, como Dominici, á abandonar la madre patria, pobre tierra víctima de la ambición más desmedida, enferma, enclenque, cuyas entrañas están carcomidas por las desgra-

cias políticas que afligen esta América infeliz.

Y, desde París, campo abierto á todas las manifestaciones de grandeza, oasis propicio á los peregrinos de la Redención y del Arte, Pedro César Dominici, como Zúñiga desde su atalaya de "La Semana", en Nueva York, lucha y se agita, esgrimiendo su pluma como flamígera espada, en favor de la felicidad de esa tierra venezolana que ha dado hijos tan preclaros como Díaz Rodríguez, Rodó, Eloy González, Rufino Blanco Fombona, Juan Duzán, Luis Correa, y otros cien más, que forman una constelación luminosa de genios, admiración constante de la intelectualidad universal.

"De Lutecia" llega á Cuba como una oleada fragante de lejanos jardines. Y tiene este libro cierta misteriosa espiritualidad y cierto aire solemne. En sus páginas late y se manifiesta la vida del gran Arte, realizada por el ambiente magnífico de París, en donde Dominici ha plantado su tienda de combatiente y de adorador entusiasta de la Belleza.

Dedicó Dominici su libro á uno de los periodistas más ilustres de Cuba: á D. Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA, periódico que el genial Gómez Carrillo ha comparado con "La Nación" de Buenos Aires, coloso de la Prensa moderna y lábalo glorioso de la civilización americana. Y á nadie mejor que á Rivero podía haber dedicado "De Lutecia", su autor.

Los más importantes periódicos de España dedican á Dominici grandes elogios con motivo de la aparición de este manojito de flores deliciosas y fragantes, que ha reunido con un bello título y ha lanzado á la calle desdefosamente.

En "El Fíguro", donde solo se siente una infinita admiración por Dominici, ha sido acogido este último fruto de su ingenio con entusiasmo y con amor.

M. Antonio Dolz.

Fiestas del Rosario en Santo Domingo

Grandiosa ha sido hoy en el suntuoso Convento de Santo Domingo á la Augusta Madre de Dios. Precedida de un novenario, en que se ha ensalzado á tan Divina Madre con fervorosas pláticas. Hoy desde las 6 de la mañana se veía el antiguo é histórico templo lleno de fieles, ansiosos de asistir al banquete divino. A las 7 y 12 fué la misa de comunión, que á millares se acercaron á recibir al Divino Salvador. Poco después honró con su asistencia nuestro amado Prelado Monseñor González Estrada, que dió más realce á la fiesta que hoy hacen llenar de júbilo á los hijos del Tanagero Santo Domingo, propagador de la cadena sublime del rosario, que nos una desde este destierro al principio de la Santísima Virgen. Dió principio la misa solemne á las 9 en que oficiaron los RR. PP. Carmelitas. El sermón á cargo del R. P. Constanceo, Carmelita, estuvo elocuente, nos habló al alma con las gracias que debemos esperar del manantial que es el rosario; corta fué pero magnífica. La concurrencia de fieles nunca, se ha visto mayor número, bien pueden es-

tar satisfechos los R. P. Dominicos de la Habana y muy en particular el Superior P. Faustino.

Este año de un modo especial los asociados del Rosario Perpetuo celebraron á su Excelencia Patrona. La parte musical á cargo del organista de la Comunidad, que con escogidas voces llenó su cometido. El altar lucía sus galas y con plantas naturales formaba un conjunto encantador, destacándose como rosa gallarda la Virgen Santísima en su lindo pensil. Por la tarde, con su Divina Magestad de manifiesto, los ejercicios de costumbre. No es posible en tan corto espacio hablar como merece, el orador fué el R. P. José María Ibarreta, Dominico, fervoroso en su estilo y fácil palabra tuvo al público gozoso, y lleno de esperanzas de alcanzar la gloria con la dulce y poderosa devoción del rosario ¡qué suplica á la Virgen Inmaculada! conmovió á los oyentes, estuvo á gran altura. Un coro de niñas del Colegio de Sales cantó la letanía y Salve con toda perfección. Era imposible dar un paso en el vastísimo Templo, todos inspirados del mismo espíritu de piedad. La procesión por el claustro, llevada en hombros la amosísima Reina del Empíreo por cuatro cofrades. Puede estar satisfecho el amable y fino P. Faustino y su Comunidad, jamás se vió tanto entusiasmo en las fiestas, como ahora con tan digno Superior. Quiera el cielo darnos días de regocijo con manifestaciones como éstas.

X. Octubre 6 de 1907.

LOS MEJORES RETRATOS AL PLATINO A PRECIOS MUY REDUCIDOS Otero, Colominas y C., fotógrafos. 32, San Rafael 32, Teléf. 1448.

DE PROVINCIAS MATANZAS Cabezas, 30 de Septiembre de 1907.

El día 28 del mes próximo pasado, se llevaron á cabo en la Iglesia Parroquial solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del que en vida fué hijo y Cura Párroco de este pueblo, Ledo. Juan Evangelista Mignagaray y Jumeró, Vicario y Vicario General del Obispado de la Habana. La Iglesia estaba severamente enlutada; del altar mayor colgaba un gran cortinaje negro que tapaba todo el retablo; en el centro de la Iglesia se levantaba un severo, elevado é imponente estafaje adornado con coronas y flores naturales, todo costeado por el actual Párroco, Presbítero don Agustín Piteira Romero, para este solemne acto. Tanto el altar como el túmulo lucían profusión de luces. Con verdad se puede decir que todo este pueblo sin distinción personal y de razas, se congregó en el templo á rendir el último tributo al ilustre desaparecido, uniendo sus oraciones á las de la Iglesia por su eterno descanso. E. P. D.

El Corresponsal.

RAILES Nuevos y de Repuesto GRAN EXISTENCIA - Bajos Precios Walter A. ZELNICKER Supply Co. St. Louis, U.S.A.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO Si toma EMERIN á tiempo Droguería SARRA y Farmacias acreditadas

Vigas de acero Ligeras, resistentes y económicas. Pronta entrega en todos tamaños y cantidades. MANDENOS LISTAS DE ESPECIFICACIONES Y TENDRAMOS GUSTO EN COTIZARLE PRECIO TOTAL SOBRE LOS TAMAÑOS PEDIDOS, ENTREGADAS LIBRE DE GASTOS EN LA CIUDAD Ó INTERIOR. C. B. STEVENS & Co. Telef. 11.—Oficinas 19.

M. de Cárdenas y Ca. COMERCIANTES-BANQUEROS. Cuba 74 -- HABANA. Recibimos órdenes de compra y venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Canada, Londres, y en el de la Habana, para renta y también en especulaciones con diez puntos de garantía. Las cotizaciones de la Bolsa de New York son enviadas por los Señores Miller y Comp., Broadway 29.

EL BANCO NACIONAL DE CUBA CAPITAL \$ 5,000,000.00 ACTIVO EN CUBA \$ 20,000,000.00 DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS. OFICINA PRINCIPAL: OBISPO 41 AL 47. SUCURSALES: GALIANO No. 81, HABANA; MONTE DE CUATRO CAMINOS, HABANA; SANTIAGO; CIENFUEGOS; MATANZAS; CARDENAS; MANZANILLO; SAGUA LA GRANDE; PINAR DEL RIO; GUANTANAMO; CAIBARIEN; SANTA CLARA; CAMAGUEY.

CORRESPONSAL EN TODAS PARTES DEL MUNDO

Banco de Nueva Escocia INCORPORADO EN 1832. Capital \$ 3,000,000 Fondos reservados \$ 5,250,000 Oficina general: Toronto Canadá. Sucursal en la Habana, O'Reilly, esquina á Cuba, en Cienfuegos, San Carlos y Santa Isabel. Se solicitan cuentas con individuales casas comerciales, y con Corporaciones. DEPARTAMENTO DE AHORROS. Damos atención preferente á los depósitos del departamento de ahorros y abonamos el interés trimestralmente al tipo más alto de plaza.

BANCO DE LA HABANA CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oros Americanos. PAGADO, \$2,500,000.00 DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO Y DE LA CIUDAD Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: Sabas E. de Alvaré, Miguel Meadoza, Elnas Miro, Federico de Zaldo, Marcos Cayula, Leonardo Valdés.

C. Hempel AGUIAR 95, HABANA. INGENIEROS CONTRATISTAS DE OBRAS E INSTALACIONES COMPLETAS DE TODA CLASE DE MAQUINARIA. Pablo Dreher, José Primelles, INGENIEROS DIRECTORES. Representantes exclusivos de las fábricas: Grandes Talleres de Brunswick, Alemania; Maquinaria de Ingeniería; Puentes y Edificios de acero; Talleres de Humboldt, Alemania; Calderas y máquinas de vapor; Sindicato Alemán de Tubos de hierro fundido; y otras DIVERSAS fábricas. Se facilitan informes y presupuestos.

VINO PEPTONA BARNET ALIMENTO PREDIGERIDO. — Recetado por los Sres. Médicos durante 20 años. Resultado probado. ANEMIA, TISIS, DEBILIDAD EN TODAS LAS FARMACIAS AL POR MAYOR DROGUERIA SARRA Teniente-Rey y Comp. HABANA

EL SEÑOR SOLIS

Nuestro querido compañero de Redacción don Lucio Solis se encontraba a la hora de entrar en prensa esta edición bastante mejorado de su dolencia.

LA HUELGA

Ayer, poco después de haber fundado en puerto el vapor americano "Monterey", pasó a su bordo el doctor Menocal, jefe del Departamento de Inmigración, y comenzó a examinar a los pasajeros, conforme a las instrucciones recibidas del Gobernador Provisional.

Una denuncia

En dicho escrito se acusa al Administrador de los Ferrocarriles Unidos, Mr. Orr, a un hermano de este nombrado Juan, al empleado Mr. Thompson y al capitán del vapor americano "Monterey", de haber violado la Ley de Inmigración, contratando los primeros y trayendo el último a 50 obreros americanos para trabajar en las empresas ferroviarias, en las que están declarados en huelga sus operarios.

El Jefe de Inmigración

El capitán del "Monterey", Mr. Smith, juró que no tenía conocimiento de ningún pasajero que estuviera contratado como obrero para trabajar en Cuba.

El pasaje

Todos los pasajeros, uno por uno, hicieron la misma declaración, exceptuando a Mr. W. B. Mac Deunant, quien dijo que venía a trabajar a una draga que está funcionando en Cienfuegos.

El desembarco

Al desembarcar estos "touristas" fueron custodiados por la policía, en los tranvías que tomaron unos, y a pie los otros, hasta el hotel Harvey, en la calle de Zulueta número 34.

Los "touristas"

Ninguno de los "touristas" ha tenido en el día de ayer comunicación de ninguna clase con los Ferrocarriles Unidos ni ninguno de sus empleados. Manifiestan únicamente que piensan visitar la ciudad y enterarse de la situación de Cuba.

Cuidado con las medicinas perniciosas

Los médicos condenan unánimemente el uso de las emulsiones que contienen creosota o Guayacol. Es bien sabido que estas sustancias cuando se toman mezcladas con el Aceite de Hígado de Bacalao, irritan el estómago y los riñones, entorpecen la buena nutrición y por las frecuentes evacuaciones que causan, producen el rápido anquilamiento de los enfermos.

UN BAILE

La Asociación de Dependientes del Comercio ha acordado para el día 10 del corriente un baile de pensión en los espléndidos salones de su nuevo edificio, con objeto de allegar recursos para las víctimas que produjo la reciente inundación de Málaga.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Parace que las almas generosas y caritativas que olvidados a nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos a la persona o personas que deseen hacer buena falta para que muchos niños pobres no hambren.

OBRAS PUBLICAS. - JEFATURA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA. - San Cristóbal 23. - Santa Clara 26 de Septiembre de 1907. - Hasta las dos de la tarde del día 11 de Octubre de 1907, se recibirán en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de materiales para la construcción de puentes y alcantarillas en la Carretera de Cienfuegos a Manicaragua y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se admitirá a los que se soliciten informes e impresos. - Juan G. Peoli, Ingeniero Jefe. - C. 2141 alt. 6-28

OBRAS PUBLICAS. - JEFATURA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA. - San Cristóbal 23. - Santa Clara 11 de Octubre de 1907. - Por la presente se hace saber que queda excluida la madera dura del país de la subasta convocada para el día 11 del presente mes para el suministro de materiales para la construcción de puentes y alcantarillas en la carretera de Cienfuegos a Manicaragua. Solo se aceptarán ofertas para el suministro de material metálico. - Juan G. Peoli, Ingeniero Jefe. - C. 2571 alt. 2-1

COMUNICADOS.

THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA LIMITED

(Compañía del Ferrocarril del Oeste.) Administración general AVISO

Se necesitan en esta Compañía maquinistas, fogoneros, mecánicos y carpinteros. Los solicitantes a esas plazas pueden presentarse en los talleres sitos en la Estación de Cristina a los maestros de maquinaria y carpintería respectivamente.

Batabanó, Octubre 7.

AL DIARIO DE LA MARINA

Varias noticias publicadas en la prensa de haber llegado un tren a ésta y haber sido apedreado y no haber tomado medidas las autoridades, se dice son del Corresponsal del DIARIO. El Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA niega tal acusación por no haber escrito nada hasta la fecha y hace constar que cuando lo hace ni se oculta ni se niega diciendo siempre la "verdad", lo que así piensan lo hacen ligeramente, extrañando no quieran distinguir lo que son noticias de reportaje o corresponsales. No podía decir el Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA noticia igual cuando las autoridades tomaron y toman precauciones habiendo detenido a varios individuos por el hecho.

El Corresponsal.

Partidos Políticos

Partido Conservador Nacional

Barrio de San Nicolás. En orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar por este medio para la Junta General de afiliados que tendrá efecto el próximo miércoles 9 del corriente, a las 7 de la noche, en la casa número 142 de la calle de Corrales, con objeto de elegir los dos delegados ante la Asamblea Municipal del partido.

Se hace presente que para tomar parte en dichas elecciones es indispensable la presentación del correspondiente certificado que justifique hallarse inscripto como afiliado al comité, según acuerdo de la Junta Directiva; cuya elección empezará a las 7 p. m. y terminará a las 9 p. m. Habana, Octubre 6 de 1907. El Secretario, Julio González.

UN BAILE

La Asociación de Dependientes del Comercio ha acordado para el día 10 del corriente un baile de pensión en los espléndidos salones de su nuevo edificio, con objeto de allegar recursos para las víctimas que produjo la reciente inundación de Málaga.

Dispensario "La Caridad"

Parace que las almas generosas y caritativas que olvidados a nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos a la persona o personas que deseen hacer buena falta para que muchos niños pobres no hambren.

Oficial

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. - JEFATURA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE LA HABANA. - SUMINISTRO DE SIETE BOYAS DE AMARRE PARA EL PUERTO DE LA HABANA. - Habana 28 de Septiembre de 1907. - Hasta las dos de la tarde del día 11 de Octubre de 1907, se recibirán en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para la adquisición de siete boyas de amarre, para el puerto de la Habana, y entonces se abrirán públicamente. Se facilitarán impresos y formularios a quien los solicite. - Manuel Lombillo Clark, Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto. - C. 2142 alt. 6-28

OBRAS PUBLICAS. - JEFATURA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA. - San Cristóbal 23. - Santa Clara 26 de Septiembre de 1907. - Hasta las dos de la tarde del día 11 de Octubre de 1907, se recibirán en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de materiales para la construcción de puentes y alcantarillas en la Carretera de Cienfuegos a Manicaragua y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se admitirá a los que se soliciten informes e impresos. - Juan G. Peoli, Ingeniero Jefe. - C. 2141 alt. 6-28

OBRAS PUBLICAS. - JEFATURA DEL DISTRITO DE SANTA CLARA. - San Cristóbal 23. - Santa Clara 11 de Octubre de 1907. - Por la presente se hace saber que queda excluida la madera dura del país de la subasta convocada para el día 11 del presente mes para el suministro de materiales para la construcción de puentes y alcantarillas en la carretera de Cienfuegos a Manicaragua. Solo se aceptarán ofertas para el suministro de material metálico. - Juan G. Peoli, Ingeniero Jefe. - C. 2571 alt. 2-1

COMUNICADOS.

THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA LIMITED

(Compañía del Ferrocarril del Oeste.) Administración general AVISO

Se necesitan en esta Compañía maquinistas, fogoneros, mecánicos y carpinteros. Los solicitantes a esas plazas pueden presentarse en los talleres sitos en la Estación de Cristina a los maestros de maquinaria y carpintería respectivamente.

Batabanó, Octubre 7.

AL DIARIO DE LA MARINA

Varias noticias publicadas en la prensa de haber llegado un tren a ésta y haber sido apedreado y no haber tomado medidas las autoridades, se dice son del Corresponsal del DIARIO. El Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA niega tal acusación por no haber escrito nada hasta la fecha y hace constar que cuando lo hace ni se oculta ni se niega diciendo siempre la "verdad", lo que así piensan lo hacen ligeramente, extrañando no quieran distinguir lo que son noticias de reportaje o corresponsales. No podía decir el Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA noticia igual cuando las autoridades tomaron y toman precauciones habiendo detenido a varios individuos por el hecho.

El Corresponsal.

Partidos Políticos

Partido Conservador Nacional

Barrio de San Nicolás. En orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar por este medio para la Junta General de afiliados que tendrá efecto el próximo miércoles 9 del corriente, a las 7 de la noche, en la casa número 142 de la calle de Corrales, con objeto de elegir los dos delegados ante la Asamblea Municipal del partido.

Se hace presente que para tomar parte en dichas elecciones es indispensable la presentación del correspondiente certificado que justifique hallarse inscripto como afiliado al comité, según acuerdo de la Junta Directiva; cuya elección empezará a las 7 p. m. y terminará a las 9 p. m. Habana, Octubre 6 de 1907. El Secretario, Julio González.

UN BAILE

La Asociación de Dependientes del Comercio ha acordado para el día 10 del corriente un baile de pensión en los espléndidos salones de su nuevo edificio, con objeto de allegar recursos para las víctimas que produjo la reciente inundación de Málaga.

Dispensario "La Caridad"

Parace que las almas generosas y caritativas que olvidados a nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos a la persona o personas que deseen hacer buena falta para que muchos niños pobres no hambren.

Oficial

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. - JEFATURA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE LA HABANA. - SUMINISTRO DE SIETE BOYAS DE AMARRE PARA EL PUERTO DE LA HABANA. - Habana 28 de Septiembre de 1907. - Hasta las dos de la tarde del día 11 de Octubre de 1907, se recibirán en esta Oficina, proposiciones en pliegos cerrados para la adquisición de siete boyas de amarre, para el puerto de la Habana, y entonces se abrirán públicamente. Se facilitarán impresos y formularios a quien los solicite. - Manuel Lombillo Clark, Ingeniero Jefe de las Obras del Puerto. - C. 2142 alt. 6-28

Aviso a las señoras

Hoy cuentan las Sras. en la Habana con un espléndido edificio con habitaciones amplias y ventiladas donde pueden ser asistidas en sus alumbraamientos y enfermedades peculiares en las mejores condiciones higiénicas, científicas y económicas. Recurra allí la que necesite de estos cuidados en la seguridad de que la dirección de médicos especialistas. Profesora en partos por las facultades de Madrid y de la Habana, Natalia B. de Molina.

ALQUILERES

Se alquila un espacioso y hermoso salón con los enseres necesarios y médico propio para establecer una academia nocturna. Amueblado con muebles de estilo. San José, bodega, darán razón. 16414 alt. 4-8

Se alquilan

2 hermosas habitaciones propias para oficina. Obispo 70. Informar en la American Photo Co. en el mismo piso. 16422 alt. 4-8

SE ALQUILA UNA VIBRIERA

Nueva para elgarros. Se da con agua, inforán Bernaz 28 Café. 16471 alt. 6-8

SE ALQUILA

Los espaciosos altos de Acosta 74, acabados de edificar que ocupan 400 metros de superficie distribuidos en sala, saleta, un gabinete, cinco cuartos, otro más chico, comedor y demás servicios. Informar en la propia casa. 16484 alt. 4-8

SE ALQUILA EN 18 CENTENES

Los bonitos bajos de la avenida del Gofo número 46 con sala, antecala, 4 cuartos, con lavabo de agua corriente, sala, comedor, baño, dos inodoros y habitaciones de criados, en toda azotea y reúne las mayores comodidades. La llave en la casa número 19, informaran en Salud 77. 16499 alt. 16-118

JESUS DEL MONTE 409

Se alquilan los altos de esta casa frente a la 1.ª y 2.ª de la calle de la Libertad, con sala, comedor, tres hermosas habitaciones, baño, lavabo, servicio completo, piso de mosaico y azotea con agua corriente. Bajo esta llave se informan. 16499 alt. 4-8

SE ALQUILA EN 18 CENTENES

En el VEDADO Calle 11 esquina a C se alquilan 2 habitaciones, informan en las mismas casas. 16499 alt. 8-6

SE ALQUILA BARATA UNA SALA

Con baño y con salita, en el centro de la calle, junto a El Sol de Madrid. 16499 alt. 16-80c

Maloja núm. 51, bajos

Se alquilan exclusivamente para familias de buen gusto, compuestas en gran sala, comedor, tres hermosas habitaciones, baño, ducha, cocina y entrada independiente. Tiene dos ventanas al frente casi magníficas y frescas; toda de carpintería, alfombras y muebles de gran calidad. Informar en las mismas casas. 16499 alt. 4-8

EN AGUILA 88 se alquila una sala apropiada para una profesión o comercio. En la misma se vende un piano en 3 centenas. 16412 alt. 4-8

SE ALQUILA

Se alquila una cómoda casa Linares 113 la llave al lado en el 1114 Informes Compostela 71 departamento 14. 16375 alt. 4-8

TEJADILLO NUM. 48

Terminados de restaurar se alquilan los magníficos altos de Obispo y Obispo con los cuartos y con todos los detalles de refinamiento y confort de las viviendas modernas. Encabados en el centro de la ciudad, distando minutos de los bancos, oficinas, tiendas, teatros y paseos.

SE ALQUILA

Se alquila una hermosa sala de dos ventanas dividida en habitaciones y sala con elegante puerta de mampara, en 5 centenas a personas de moralidad. Hay todas las comodidades. San Rafael 61. 16317 alt. 8-5

SE ALQUILA

Se alquilan los bajos de esta hermosa casa acabada de restaurar, con sala, saleta, comedor, cuatro magníficas habitaciones y servicio completo. Informar en las mismas casas. Informes Muralles esquina a Bernaz, Almacén de Tejidos y Sedera. 16499 alt. 4-8

SE ALQUILA EN 18 CENTENES

En el VEDADO Calle 11 esquina a C se alquilan 2 habitaciones, informan en las mismas casas. 16499 alt. 8-6

SE ALQUILA BARATA UNA SALA

Con baño y con salita, en el centro de la calle, junto a El Sol de Madrid. 16499 alt. 16-80c

Maloja núm. 51, bajos

Se alquilan exclusivamente para familias de buen gusto, compuestas en gran sala, comedor, tres hermosas habitaciones, baño, ducha, cocina y entrada independiente. Tiene dos ventanas al frente casi magníficas y frescas; toda de carpintería, alfombras y muebles de gran calidad. Informar en las mismas casas. 16499 alt. 4-8

SE ALQUILA

Se alquila una hermosa sala de dos ventanas dividida en habitaciones y sala con elegante puerta de mampara, en 5 centenas a personas de moralidad. Hay todas las comodidades. San Rafael 61. 16317 alt. 8-5

THE FLAT TRON BUILDING. Neptuno 5. La mejor casa de la Habana para matrimonios o para familias con niños, frente a la calle de Obispo. Todas las comodidades de la calle y muy tranquilo. 16203 alt. 26-50c

SE ALQUILA

En la calle San Rafael número 106 al 108 cinco casas de alto y bajo, con salita independiente, acabadas de construir, compuestas de sala, ante-sala, comedor, baño, inodoro, cuarto de baño, y otros servicios e instalaciones necesarias, que cuales pueden verse a todas horas y para informes en su propio número. 16372 alt. 16-80c

HERMOSAS Y FRESCAS

Habitaciones con balcón a la calle Aguilá 31 al 33. 16292 alt. 8-2

ZULUETA 73

Se alquilan dos hermosas principales y varios entrepuños. Es la misma informan. 16176 alt. 8-2

SE ALQUILA

Los bajos de la casa San Lázaro número 42 44 acabados de construir. Informar en San Lázaro número 25 Viveros. 16195 alt. 8-2

SE ALQUILA

Se alquila una hermosa sala de dos ventanas dividida en habitaciones y sala con elegante puerta de mampara, en 5 centenas a personas de moralidad. Hay todas las comodidades. San Rafael 61. 16317 alt. 8-5

SE ALQUILA

Se alquilan los bajos de esta hermosa casa acabada de restaurar, con sala, saleta, comedor, cuatro magníficas habitaciones y servicio completo. Informar en las mismas casas. Informes Muralles esquina a Bernaz, Almacén de Tejidos y Sedera. 16499 alt. 4-8

SE ALQUILA

Se alquila una hermosa sala de dos ventanas dividida en habitaciones y sala con elegante puerta de mampara, en 5 centenas a personas de moralidad. Hay todas las comodidades. San Rafael 61. 16317 alt. 8-5

LA NOTA DEL DIA

Continúa el hábeas, continúa el juicio de tres levantados y varios adictos, mudaron de sitio y se encuentran todos presos ó captivos. Continúa el tango de que es don Emilio el Sánchez-Batuta diestro y entendido, pues en tanto bailan sus grandes amigos, el habla con Charles el inglés nativo, va en coche á Palacio, se hará un político de más importancia que los conocidos. Continúa el Censo por tan buen camino, que muchas planillas salieron de quicio, y ni Cristo padre sabe lo allí escrito, por no tener orden ni tener sentido. Continúa el pueblo celebrando á gritos la falta absoluta de pan y de vino, pues quien no trabaja ayuna de hijo. Continúa todo hecho un laberinto... y todos alegres y todos tranquilos.

Averigüese lo que es

Por más de veinticinco años la Emulsión de Angier ha sido el remedio favorito de los médicos. Siempre ha dado resultados satisfactorios benéficos. Nunca ha fallado. Hará lo mismo para usted. Si está sufriendo de ronquera, irritación ó debilidad de la garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles ó tisis, no deje usted de probarlo.

GACETILLA

Por los teatros.—En el Nacional habrá esta noche dos tandas colmadas de atractivos. Mañana, día de moda. Y para el viernes anunciase una extraordinaria función en la que habrá asaltos de esgrima por los maestros italianos Galante y Baldi Erocle. En Payret presentará hoy la Empresa-Rosas una espléndida colección de películas. Todas de novedad. Albinu llena su cartel en La galita blanca á primera hora, después El perro chico y al final El Húsar de la Guardia. Mañana será el beneficio del maestro Roumeu y el viernes el estreno de Maravilla. En Martí disfrutará el público que acuda esta noche de un variado y bonito espectáculo. Muchos atractivos en Actualidades. Entre éstas, la más saliente, es el Cake Walk que cantarán y bailarán después en la cuarta tanda Luisa Marqués y Conchita Soler, quienes también repetirán El Zafarrancho á la conclusión de la primera tanda. La bella Carmela, cuyo beneficio anunciase para el viernes, repetirá esta noche la Muñeira y la Machicha. Y en Alambra van Un asturiano en Casa Blanca y el Hijo del diablo, á las ocho y á las nueve respectivamente. Es todo lo que hay.

INTIMAS.—En un tiempo, tan sólo tu cariño la calma me robaba; hoy me roba la calma y me acompaña algo terrible que al sosiego mata. En el mar insondable de la duda, se pierde mi esperanza; y ese mar tempestuoso, es flemoso, sin fin; no tiene playas. (Del libro Rápidas.) DULCES CADENAS.—El sábado, y en la parroquia del Espíritu Santo, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la agraciada cuanto virtuosa señorita Cecilia Sosa Martín y el correcto y laborioso joven Francisco Oliveros y Camacho. La interesante ceremonia tuvo lugar á las siete de la mañana en presencia de un grupo numeroso de familiares é invitados. Padrinos de la boda fueron la señora Peregrina Herrera y el hermano de la novia, señor Eugenio Sosa Martín. Van aquí nuestros votos. Votos fervientes porque brille en el cielo del nuevo hogar, sin extinguirse jamás, la estrella de la felicidad. LICEO DE GUANABACO.—La histórica sociedad de la villa, aquel Liceo tan simpático, abrirá sus salones en la noche de mañana para un gran baile. Baile en celebración del "10 de Octubre" y para el que ha sido invitadas muchas y muy distinguidas familias de la Habana. También se ha hecho una extensa invitación entre las principales familias de Guanabacoa. Grande, inmensa es la animación que se nota para asistir al baile del Liceo. Resultará una gran fiesta.

Cualquier señora ó señorita que padezca "dolor de hijada" ó cualquier trastorno en las funciones peculiares al sexo deben tomar el tónico uterino llamado "Granitilla", que puede comprarse en cualquier farmacia ó droguería. La casa fabricante (Dr. Grant's Laboratories, 55 Wort Street, New York) envía gratis el útilísimo libro número 12 que trata de esas enfermedades. La misma casa manda gratis un trabajo muestra de Granitillas. Pidase.

PADEREWSKI BELICOSO.—Conocido es el carácter irritable de Paderewski. Durante su último viaje por América se vendían tan caras las localidades para un concierto, que unos cuantos individuos decidieron oírle, pero de balde y para ello se ocultaron en una bodega situada bajo el salón donde tocaba el célebre pianista; pero como no oían casi nada, promovieron despaechados tal ruido que las notas de Paderewski se perdían por completo. Entonces Paderewski se levantó rápidamente del taburete, cogió un pesado candelero y se dirigió á la bodega, seguido de su empresario, armado con una botella rota. Los protestantes no hicieron resistencia y se pusieron en fuga: tan decidido vieron al músico. En otra ocasión, tocaba Paderewski en un concierto regio, y hacia las delicias del Zar. —No sabrás cuanto me enorgullece —dijo el emperador—pensar que tantos talentos como vos poseéis pertenecen á un ruso. —Dispénsame Vuestra Majestad,—replicó el pianista—soy polaco y no ruso. EN EL FRONTEÓN JAI-ALAI.—Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes, á las ocho de la noche en el Frontón Jai-Alai: Primer partido á 25 tantos entre blancos y azules. Segundo partido á treinta tantos entre blancos y azules. Al final de cada partido se jugará una quiniela. No se darán contraseñas para salir del edificio. Una vez jugados los 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

CANTARES.— Para "El Figaro." Fué la pasión tan inmensa de Isabel y de Marsilla, que en un beso que se dieron se les fué á los dos la vida. Beso fué de vida y muerte; beso inmortal desde entonces; que hace siglos que vibró y aún suenan los corazones. Por la piedad de los hombres juntos sus restos se encuentran durmiendo un sueño de gloria del que nunca se despierta. Ellos su pasión sublime eternizaron muriendo; que es breve la posesión y es inmortal el deseo. Carlos Peñaranda. (Madrid, 1907.)

DIPUTACION DE MES.—La amable Secretaria de la Junta Píadosa de Maternidad, la señora Juana Eguleiro de Rambla, se sirve participarnos los nombramientos de las diputadas de mes. Han recaído éstos en las distinguidas damas María Luisa Saavedra de Pessino y Buenaventura González de Pichardo. Nos apresuramos á hacerlo público para general conocimiento.

SIEMPRE INOFENSIVO.—Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos. EL VIOLINISTA JOACHIM.—Acaba de morir en Berlín el notable violinista José Joachim, profesor del Conservatorio durante largos años. Nació en 1831 en Kitzhe, cerca de Presburgo, de una familia hebrea. Discípulo de Boehm, pronto se hizo notar por su brillante ejecución, dando un concierto en Budapest que llamó la atención cuando sólo contaba ocho años de edad. Cuatro años más tarde se hizo oír en Londres, y Mendelssohn que le escuchó le predijo que sería pronto un músico de fama. Escribió mucho, y sus composiciones, llenas de dificultades, parecían escritas exclusivamente para él, y alguna otra afortunada notabilidad en el violín. Prodigioso intérprete del genio de Beethoven, parecía el único que podía sacar de las cuerdas de su maravilloso instrumento el sueño de Beethoven, con aquella delicadeza, aquella religiosidad, aquella pasión que hicieron de Joachim el divino violinista. La mayor parte de su vida la pasó el Alemania. Listz le llamó á Weimar y pasó á ser director de orquesta de la corte de Hanover. Por fin en 1868 se encargó de la dirección del Conservatorio de Berlín.

LA NOTA FINAL.— Preguntaron á Gedeón: —¿Está Ud. en pro ó en contra de la pena de muerte? —Depende de lo que haya hecho el acusado. Para los, ronquera y toda afección de la garganta ó pulmones se recomienda como remedio de probada eficacia el Pastoral de Anacostia y el Aceite de Hígado de Escualo de Lanman & Kemp. Aún la tisis en su primer período ha cedido á su poderosa acción.

ENIGMA PERFUMES de LUBIN PARIS CRONICA RELIGIOSA DIA 8 DE OCTUBRE Este mes está consagrado á Nuestra Señora del Rosario. El Circular está en Santo Domingo. Santos Simeón, el viejo, y Evodio, confesores; Demetrio y Néstor, mártires; santas Brígida, viuda, Pelagia y Thair, penitente; Benedicta y Lorenza, vírgenes mártires. San Simeón, el viejo. He aquí las palabras con que el evangelista San Lucas en el capítulo II, verso 25 á 35, explica el grande acontecimiento en que tuvo parte. "Había á la sazón en Jerusalén un hombre llamado Simeón y este hombre justo y temeroso de Dios, esperaba "de día en día" la consolación de Israel, y el Espíritu Santo moraba en él. Y el mismo Espíritu Santo le había revelado, que no había de morir sin ver antes al Cristo del Señor. Así vino inspirado de él al templo. Y al entrar con el niño Jesús sus padres, para practicar con él lo prescripto por la ley, tomólo Simeón en sus brazos, bendijo á Dios, diciendo: Ahora, Señor, despidete á tu siervo, según tu palabra, en paz, como si dijera: Ahora no me queda ya que ver ni que esperar en este mundo; porque ya mis ojos han visto al Salvador que nos ha dado. Al cual tienes destinado para que, espuesto á la vista á la vista de todos los pueblos, sea luz "brillante" que ilumine á los gentiles y la gloria de su pueblo de Israel. Su padre y su madre escuchaban con admiración las cosas que de él se decían." Simeón bendijo á entrambos, y dijo á María su madre: "María este niño que ves, está destinado para ruina, y para redención de muchos en Israel, y para ser el blanco de la contradicción de los hombres. Y una espada traspasará tu alma, para que sean descubiertos los pensamientos de muchos corazones." Hasta aquí el Evangelio de San Lucas, y nada más se sabe de cierto acerca de este venerable anciano. FIESTAS EL MIERCOLES Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de Costumbre. Corte de María.—Día 8.—Corresponde visitar á la Purísima Concepción en San Felipe.

JHS. IGLESIA DE BELEN La Congregación de las Animas del Purgatorio celebrará sus cultos mensuales el Lunes 7 primero de este mes. A las 7 de la mañana, Misa rosada con cánticos y comunión general. A las 7 y tres cuartos se rezará el santo Rosario; y á las 8 Misa cantada de Requien con plática y Responso final. El Director aplicará á todos los Congregantes la asistencia á esos cultos, pudiendo ganar Indulgencia plenaria, confesando y comunicando, aplicable á las almas de sus queridos difuntos. A. M. D. G. 26-10-07.

CULTOS EN SANTO DOMINGO DURANTE EL MES DE OCTUBRE Misa cantada todos los días á las 8. Por la tarde á las 4 exposición del Santísimo, estación, Rosario con letanía y cánticos, ejercicio del mes y reserva. Los nueve primeros días del mes solemne novena del Rosario con sermón además de los cultos dichos. Todos los domingos de Octubre sermón y procesión después del ejercicio. Día 6: Fiesta del Santísimo Rosario, Jubileo plenísimo desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día siguiente. La misa de comunión general será á las 7 y media y la solemne que presidirá el Ilmo. y Rmo. Señor Obispo á las 9 a. m. El altar y sermón estarán á cargo de los MM. RR. PP. Carmelitas. Por la tarde ejercicio como los días anteriores, y sermón y procesión. V. O. T. DE SAN FRANCISCO El Jueves día 10 de Octubre á las ocho de la mañana se celebrará la misa mensual de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, cantada y con comunión. Lo que avisa á los devotos y demás fieles su camarera. Inés Martí. 11-7,3m-8.

La Sra. Ascensión Travieso vda. de Estévez HA FALLECIDO Y dispuesto su enterramiento para las cuatro p. m. de hoy, martes, los que suscriben, hijos, hijo político, hermano, sobrinos y personas adictas, ruegan á sus amigos encomienden su alma al Creador y se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Concepción de la Valla 18 (altos) para de allí acompañar el cadáver al Cementerio de General, donde se despidió el duelo, favor que agradecerán eternamente. Habana 8 de Octubre de 1907. José Estévez Travieso—Ascensión Estévez de Tamés—Pilar y Olimpia Estévez Travieso—Amelia Alquiza de Estévez—Valentín Tamés Posada—Valentín y José M. Tamés y Estévez—Salvador M. Travieso—Francisco Calderón—José M. Arguín—Juan de Dios Casas—Julio Lajoché—Juan S. García—Andrés García Juárez—Dr. Matías Duque—Dr. Andrés Fernández Pérez. 16190

E. P. D. La Sra. Ascensión Travieso vda. de Estévez HA FALLECIDO Y dispuesto su enterramiento para las cuatro p. m. de hoy, martes, los que suscriben, hijos, hijo político, hermano, sobrinos y personas adictas, ruegan á sus amigos encomienden su alma al Creador y se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Concepción de la Valla 18 (altos) para de allí acompañar el cadáver al Cementerio de General, donde se despidió el duelo, favor que agradecerán eternamente. Habana 8 de Octubre de 1907. José Estévez Travieso—Ascensión Estévez de Tamés—Pilar y Olimpia Estévez Travieso—Amelia Alquiza de Estévez—Valentín Tamés Posada—Valentín y José M. Tamés y Estévez—Salvador M. Travieso—Francisco Calderón—José M. Arguín—Juan de Dios Casas—Julio Lajoché—Juan S. García—Andrés García Juárez—Dr. Matías Duque—Dr. Andrés Fernández Pérez. 16190

PERDIDAS PERDIDA En la noche del Viernes en la Carretera entre el Campamento de Columbia y Arroyo Arenas se extravió un puño blanco con un yugo de oro con dos brillantes. Se gratificará en su valor al que lo entregue en la Oficina de la Policía del Puerto, al Sargento Roque. 16472 4-8

COMPRAS SIN INTERVENCIÓN DE CORREDORES Se desea comprar en cualquier barrio de esta ciudad una ó dos casas y que su precio sea de \$ 4000 pesos oro español. Informar Aguilera 222. Las Plumas, ropa. 16230 8-5

DIARIO DE LA MARINA. NEGOCIOS.—Se compran y venden fincas urbanas. Se da y toma dinero con hipoteca compran derechos. Se corre testamentaría ó fideicomiso. Rúa 2, alts. P. Pol. D. 16050 26-10-07

AGENCIA DE CRIADOS Y TRABAJADORES Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

SE SOLICITA Dependientes para toda clase de comercio y toda clase de servicios domésticos; cocineros y crianderas. La Vizcaina de A. Giménez. Calle de Luz, Kiosco número 32. Teléfono número 3122. 26-10-07

YO FUMO EL TURCO 16493

SE DESEA COLOCARSE una señora en una cocina de corta familia ó para acompañar una señora; tiene buenas referencias y duerme en la habitación. Informarán en Inquisidor 13. 16342 4-5

SE SOLICITA una criada de mano para una familia de cinco personas. Se requiere que sea de buena familia y que sepa cocinar y lavar ropa. Informar en Inquisidor 13. 16342 4-5

SE SOLICITA una criada de mano para una familia de cinco personas. Se requiere que sea de buena familia y que sepa cocinar y lavar ropa. Informar en Inquisidor 13. 16342 4-5

SE SOLICITA una criada de mano para una familia de cinco personas. Se requiere que sea de buena familia y que sepa cocinar y lavar ropa. Informar en Inquisidor 13. 16342 4-5

SE SOLICITA una criada de mano para una familia de cinco personas. Se requiere que sea de buena familia y que sepa cocinar y lavar ropa. Informar en Inquisidor 13. 16342 4-5

SE SOLICITA una criada de mano para una familia de cinco personas. Se requiere que sea de buena familia y que sepa cocinar y lavar ropa. Informar en Inquisidor 13. 16342 4-5

SE SOLICITA una criada de mano para una familia de cinco personas. Se requiere que sea de buena familia y que sepa cocinar y lavar ropa. Informar en Inquisidor 13. 16342 4-5

SE SOLICITA una criada de mano para una familia de cinco personas. Se requiere que sea de buena familia y que sepa cocinar y lavar ropa. Informar en Inquisidor 13. 16342 4-5

